

Prevención de las violencias  
de género en las adolescencias

# Herramientas para trabajo en territorio



**Colección Promoción de derechos**

**Prevención de las  
violencias de género  
en las adolescencias**

**Herramientas  
para trabajo en territorio**

Secretaría Nacional de Niñez,  
Adolescencia y Familia



Ministerio de  
Desarrollo Social  
**Argentina**

## **Autoridades Nacionales:**

### **Presidente de la Nación**

Alberto A. Fernández

### **Vicepresidenta de la Nación**

Cristina E. Fernández de Kirchner

### **Ministro de Desarrollo Social de la Nación**

Juan Zabaleta

### **Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia**

Gabriel Lerner

### **Directora Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional**

Gisela Clivaggio

Desarrollo de contenidos:

Karin Auspitz

María Laura Bidart

Flavia Demonte

Lucila Tufro

Equipo de la Asociación Civil Trama, Lazos para el Desarrollo

Aportes:

Área de Prevención de todas las formas de Violencia, Abuso y Maltrato Infantil de la Dirección de Promoción y Protección Integral – Senaf

Área de Transferencias de Tecnologías Sociales de la Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional - Senaf

Ilustraciones:

Julieta Bein

Diseño gráfico:

Rubén Longas

Septiembre 2021

Prevención de la violencia de género en la adolescencia : herramientas para trabajar en territorio ;

1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, 2021.

Libro digital, PDF - (Colección Promoción de Derechos N°2 / 1 ; 1)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-48054-0-9

1. Adolescencia. 2. Violencia. 3. Perspectiva de Género.

CDD 306.70835

---

# Índice

Prólogo.....	5
Introducción.....	7
Desde donde partimos.....	9
Capítulo 1: Las miradas sobre las adolescencias y juventudes .....	15
Capítulo 2: En nombre del amor .....	25
Capítulo 3: Las violencias .....	37
Capítulo 4: Trabajar con adolescentes y jóvenes .....	49
Capítulo 5: Manos a la obra.....	59
Bibliografía .....	75

---

---

# Prólogo

Las violencias de género atraviesan distintas edades, sectores sociales, realidades geográficas y temporales.

En las adolescencias, la violencia muchas veces asume formatos que la invisibilizan en relaciones socio afectivas que conocemos como "amor romántico", pero que tienden a reproducir relaciones verticales, autoritarias y coercitivas entre las chicas y chicos.

Es necesario reconocer la singularidad que esta problemática asume en las relaciones entre adolescentes en contextos específicos, a fin de, facilitar su abordaje integral, enfatizando que el buen trato es un derecho y que, si no se generan relaciones horizontales, respetuosas y amorosas entre adolescentes, los derechos están vulnerados, y, por lo tanto, hay dinámicas por transformar.

Mucho ha avanzado nuestro país en la posibilidad de situar a las violencias por razones de género en las agendas gubernamentales, a partir de la incorporación de tratados internacionales, de la creación de marcos legales de avanzada y del desarrollo de nueva institucionalidad y políticas públicas, tal como lo demuestra el recientemente creado Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Pero largos caminos quedan por recorrer, aun muchas publicidades, estereotipos y mandatos, una porfiada heteronorma que encorseta identidades y trayectorias impactan en la construcción social de relaciones inequitativas y desiguales entre los géneros.

Trabajar en los territorios, en las organizaciones que abordan la cotidianeidad de las personas adolescentes, fortalecer sus autonomías y proyectos, generar marcos para reconocerse en la posibilidad de vivir vidas libres de violencia, es una tarea que nos debemos en forma permanente, que nos compete y nos anima a trabajar en conjunto y en corresponsabilidad con diversos actores sociales e institucionales.

Imaginamos y construimos así un contexto donde el cumplimiento de los derechos indique, les ponga texto y realidad a vidas más bellas de ser vividas.

Gabriel Lerner  
Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

---

---

# Introducción

Este cuadernillo busca ser un aporte conceptual y metodológico para el desarrollo de intervenciones de sensibilización y prevención de los malos tratos y de violencia de género en la adolescencia.

Está dirigido a todas las personas que trabajan con personas adolescentes y jóvenes en ámbitos educativos, recreativos, deportivos, culturales y de salud, es decir, a todos los actores que forman parte del sistema de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en el marco de la Ley Nacional de protección Integral de niñas, niños, y adolescente N° 26.061.

El material se organiza a partir de ejes conceptuales temáticos desde los cuales se desarrollan:

- a) actividades de reflexión y autoaprendizaje para las personas adultas que desean desarrollar intervenciones con jóvenes y adolescentes;
- b) propuestas de ejercicios grupales para el desarrollo de un proceso de sensibilización y prevención.

Parte de este trabajo surge de la sistematización de talleres en el marco de una experiencia a Asociación Civil Trama en conjunto de la Senaf, y del aporte y reflexión de diversos equipos y trabajadoras y trabajadores de la mencionada Secretaría, tratando de retomar elementos diversos de distintas realidades del país, de organizaciones sociales que desarrollan su tarea en contextos diferentes, de programas y lineamientos de políticas públicas.

Esperamos que los aportes sean cualitativos, interesantes y desafiantes en el diálogo intergeneracional como también en los vínculos entre adolescentes.

Gisela Clivaggio  
Directora Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional

---

# Desde donde partimos

Desde nuestra experiencia de trabajo compartido hemos comprobado que, a pesar de la visibilidad que ha tomado la violencia de género contra las mujeres en nuestra sociedad, en los barrios, en las comunidades, en las escuelas, sigue siendo uno de los problemas más sentidos y una demanda constante de "hacer algo". Y no es casualidad. Veamos algunas cifras que ilustran la dimensión del problema.

En la Argentina se produce un femicidio<sup>1</sup> cada 31,7<sup>2</sup> horas y las muertes de mujeres siguen aumentando en el país.

El mismo informe expresa que en el período entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, se registraron 137 víctimas de femicidio confirmadas, que incluyen 14 femicidios vinculados, 6 personas Trans y 5 suicidios feminicidas.

Diversos estudios revelan que el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio que se dio en el país a partir de marzo 2020, agravó las situaciones de violencia de género.

En el año 2019 fueron asesinadas 299 personas, y si se contabiliza desde el año 2008 por 12 años consecutivos, son 3251 los femicidios vinculados a mujeres y niñas, transfemicidios y travesticidios. De acuerdo con las estadísticas nacionales e internacionales entre un 30% y un 40% de las mujeres han sufrido o sufren algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida.

Incluso en algunas de las situaciones de violencia de género, existían denuncias previas por parte de las víctimas, ante las fuerzas de seguridad y la justicia. Es decir, la visibilización del problema ante los organismos del Estado no siempre resulta una medida que garantiza el cuidado de las personas que la padecen.

Aunque existen leyes<sup>3</sup> que castigan la violencia de género. Amplios sectores de la sociedad argentina aún la justifican, la toleran o son cómplices de quienes ejercen la violencia. Y esto es esperable porque la violencia de género es parte de un sistema de dominación cultural, al que denominamos patriarcado en el que los varones siguen ejerciendo, en mayor medida, el poder. La socialización y los valores patriarcales permiten a algunos hombres asumir que las mujeres "son objeto de su propiedad" y a muchas de ellas creer que eso es verdad.

## ¿Desde dónde miramos el problema?

A pesar de los avances que han logrado las mujeres en las últimas décadas, el sistema patriarcal es aún predominante en nuestro país y en el mundo. Los estudios de género

<sup>1</sup> Femicidio es la forma más extrema de la violencia de género e implica el asesinato cometido por un varón contra una mujer a la que considera de su propiedad

<sup>2</sup> El Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación Informe Parcial 01 de enero al 30 de junio de 2021 disponible en: [http://www.dpn.gob.ar/documentos/Observatorio\\_Femicidios\\_-\\_Informe\\_Parcial\\_-\\_Junio\\_2021.pdf](http://www.dpn.gob.ar/documentos/Observatorio_Femicidios_-_Informe_Parcial_-_Junio_2021.pdf)

<sup>3</sup> Ley N° 26.485 - De protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Texto completo disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>

desde la década de los '60 nos permiten afirmar que la dominación y la violencia sobre las mujeres son de origen cultural, se asientan en el control real y simbólico de sus cuerpos, sus oportunidades y sus decisiones. Esto significa que al ser un fenómeno cultural es posible cambiar aquellos valores sociales que justifican la superioridad masculina, causa profunda de las diferentes manifestaciones de la violencia de género. En el mismo sentido muchas sociedades han avanzado en el reconocimiento de los derechos humanos como un "piso" para la convivencia, y podemos imaginar un horizonte donde esos derechos también garanticen la equidad entre los géneros.

En este sentido existen en la Argentina una cantidad de herramientas legales e institucionales que dan cuenta de estos avances. Sin duda, una de las centrales es la denominada "Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus Relaciones Interpersonales" N° 26485/2009.<sup>4</sup> –

**Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus Relaciones Interpersonales -N° 26485/2009**

La misma fue promulgada el 1 de abril de 2009. Tiene por objeto promover y garantizar:

- a). La Eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida;
- b). El Derecho a las mujeres a vivir una vida sin violencia;
- c). Las condiciones aptas para sensibilizar y prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y sus ámbitos;
- d). El desarrollo de políticas públicas de carácter interinstitucional sobre violencia contra las mujeres;
- e). La remoción de patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres;
- f). El acceso a la justicia de las mujeres que padecen violencia;
- g). La asistencia integral a las mujeres que padecen violencia en las áreas estatales y privadas que realicen actividades programáticas destinadas a las mujeres y/o en los servicios especializados de violencia.

Esta ley se vincula con diversas normas internacionales y nacionales, entre ellas podemos mencionar como centrales:

- la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer - CEDAW<sup>5</sup>, aprobada en nuestro país por Ley N° 23179, en mayo de 1985
- la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"<sup>6</sup> y aprobada en Argentina por Ley N° 24.632 en el año 1997
- la Convención sobre los Derecho del Niño; aprobada en Argentina por Ley N° 23.849 en 19908
- la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes- Ley N° 26061 sancionada en el 2005<sup>9</sup>;
- Sin duda promueve otros marcos normativos, entre ellos:

4 Disponible en su texto completo, en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155>

5 Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/26305/norma.htm> 7 Disponible en <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

6 Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/36208/norma.htm>

7 Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm> 10

8 Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

9 Texto completo de la Ley disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

Ley nacional de salud sexual y procreación responsable n° 25673, sancionada en el año 2002, y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral N° 2615010 - ESI, y sancionada en octubre del 2006.

Por otra parte, el 10 de diciembre de 2019, se crea el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, basándose en la existencia del anterior Instituto Nacional de las Mujeres. Esta jerarquización marca un reconocimiento de la centralidad que necesita adquirir el tema, y propone la transversalización de la perspectiva de género en la dinámica cotidiana de las políticas públicas, las instituciones, como en las estructuras sociales más diversas.

Pero también hemos avanzado en la aprobación de otras normas también importantes como la Ley Micaela destinada a la capacitación de funcionarios públicos de los tres poderes.

**Ley Micaela -N° 27.499 - CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN GÉNERO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS TRES PODERES DEL ESTADO<sup>11</sup>**

Esta ley estipula la creación del Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres con el objetivo de "capacitar y sensibilizar" a la totalidad de les funcionaries públiques. Esto implica que todes les trabajadores del Estado Nacional, provincial y municipal sean capacitades de manera sistemática y permanente, y así contar con una mirada de género que permita revisar las prácticas patriarcales, deconstruir las hegemonías que refuerzan las asimetrías, los estereotipos y asuman la gran responsabilidad que implica generar intervenciones y políticas públicas inclusivas y con equidad.

El proyecto fue presentado luego del femicidio de Micaela García, la joven de 21 años que fue violada y asesinada a la salida de un boliche, en Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales. La noticia del crimen de Micaela, luego de siete días de intensa búsqueda, en abril de 2017, generó una fuerte conmoción a nivel nacional.

Si acordamos que las causas profundas de la violencia de género son de carácter cultural y por lo tanto estructural, son necesarias, aunque no suficiente, las políticas públicas y sociales pensadas también en la "reparación de los daños". En este sentido citamos la Ley de creación de RENNyA<sup>12</sup>.

**Ley N° 27.452 REPARACIÓN ECONÓMICA PARA HIJOS E HIJAS DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO<sup>13</sup>**

Por unanimidad, la Cámara de Diputados le dio el 4 de julio de 2018 sanción definitiva a una iniciativa que otorga una reparación económica para hijos/as de víctimas de femicidios o del asesinato de alguno de los progenitores en manos de otro. La reparación, que comienza a regir desde el momento del procesamiento del femicida, consiste en un haber jubilatorio mínimo mensual, con sus incrementos móviles, y está destinado a personas menores de 21 años o con discapacidad (sin límite de edad), siendo retroactiva al momento de la comisión del crimen (aunque el delito se hubiera cometido con anterioridad a la sanción de la norma). Esta medida implica una política pública destinada a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de la violencia de género<sup>14</sup>. Tal como prevé la Ley N° 27.452, el trámite se realiza por medio del ANSES, no obstante, se puede solicitar asesoramiento en la Áreas de Niñez de la Senaf en los territorios, áreas provinciales y municipales.

10 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

11 Texto completo de la Ley disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

12 <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/ley-brisa-reparacion-economica-para-las-ninas-ninos-y-adolescentes>

13 Más información disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/reparacion-economica-ley-brisa>

14 Texto completo de la Ley disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/314792/norma.htm>

## **¿Porque es central trabajar la participación adolescente y de las juventudes?**

Todos estos marcos normativos han sido promovidos también por fuertes movilizaciones populares, trabajo de organizaciones de mujeres que instalaron el tema desde diferentes claves feministas. Ejemplo de eso es el movimiento surgido en torno a "Ni una menos" que fue un punto de inflexión, un antes y un después para la sociedad en su conjunto y fundamentalmente para la participación de las adolescencias.

El 3 de junio de 2015 cientos de miles de personas se movilizaron instalando la problemática de la violencia machista con más fuerza que nunca en la agenda pública, mediática y política. Se estima que 400.000 personas se movilizaron en más de 120 puntos del país, con una gran concentración frente al Congreso de la Nación. El femicidio de Chiara Paéz, de 14 años, en la localidad de Rufino en la Provincia de Santa Fe, fue un desencadenante. Ella estaba embarazada y fue sepultada en el jardín de la casa de su novio y asesino, de 16, fue de alguna manera, la gota que rebalsó el vaso y generó el hartazgo en la sociedad que luego se tradujo en el masivo reclamo. Se contó con el apoyo de un grupo de periodistas en los medios de comunicación y redes sociales – siendo también una reacción a las coberturas mediáticas amarillistas de los femicidios – y junto a las organizaciones de mujeres y se extiende a la sociedad en su conjunto.

En las movilizaciones, en los centros de estudiantes, en las redes sociales cada vez más adolescentes visibilizan y denuncian diferentes situaciones de violencia machista (abusos, acoso, etc.) que viven en sus relaciones, en las calles, en las redes sociales, lugares de recreación, escuelas entre otras. Se comienzan a generar diversas experiencias organizativas, como por ejemplo de armados de protocolos para prevención de la violencia en escuelas secundarias y que son redactados por las y los estudiantes.

Diversos slogans como El #NoEsNo, #SiHayViolenciaNoEsAmor, la discusión por la legalización del aborto, las tomas de colegios por ese tema, el reclamo por Educación Sexual Integral, el repensar el lugar de los varones y nuevas masculinidades, el cuestionamiento a la heteronormatividad, el lenguaje inclusivo son algunos de los intereses y preocupaciones que tienen las adolescencias y juventudes en este contexto. Estos movimientos son situados, o sea que adquieren las características de cada lugar, y no se da de la misma manera en todo el país, pero sin duda, es un tema importantísimo y central para trabajar con las adolescencias, la participación en centros de estudiantes, clubes, proyectos sociales, agrupaciones políticas, organizaciones de base territorial, grupos de arte y comunicación popular, etc.

Esas redes de organización y participación adolescente y de juventudes dan protagonismo, aportan a la construcción de identidades colectivas, previenen sensaciones de soledad, construyen proyectos conjuntos y se generan herramientas para instalar temas de interés y proponer transformaciones.

Pero es necesario también preguntarnos como fortalecer las iniciativas mencionadas para que las transformaciones necesarias puedan sustanciarse. Es imprescindible seguir avanzando en la aplicación de políticas activas de educación y contenidos curriculares que alcancen a la totalidad de los y las estudiantes y en forma permanente y tras-

---

versal, para trabajar la equidad de género en nuestras escuelas, también implementar políticas sostenidas y constantes de comunicación para sensibilizar a la sociedad sobre este problema, crear nuevos y seguir aplicando métodos de prevención - permanentes y con financiamiento adecuado a nivel local, para que las mujeres se sientan protegidas en su comunidad. Mucho está en marcha, haciéndose, y se deberá ir fortaleciendo y profundizando el acceso a las protecciones sociales, en perspectiva de derechos.

Desde las acciones que desarrollamos, queremos hacer foco en las formas de desarmar los vínculos violentos, cuestionarlos y pensar alternativas de cambio. Partiendo del análisis de situación realizado y de lo manifestado por las propias mujeres afectadas resulta estratégico priorizar el trabajo en dos ejes específicos:

- a. Las instituciones, organizaciones territoriales y gobiernos locales, por ser quienes están más cerca de la vida cotidiana de las personas, tienen posibilidad de estar en contacto permanente y de analizar la cultura de su comunidad en función de proponer modelos alternativos.
- b. Las infancias, adolescencia y juventudes, que están en un momento de la vida en el que es posible construir alternativas de socialización (familiar, escolar, en el grupo de pares, etc.) basadas en la promoción de sus derechos y el respeto de las otras personas. Que puedan identificarse y asumir una variedad de modelos de género que les permita desarrollar una mirada crítica hacia los roles tradicionales impuestos para varones y mujeres, en forma binaria y heteronormativa.

## Capítulo 1

# Las miradas sobre las adolescencias y juventudes



Es necesario conocer las adolescencias y juventudes en sus contextos, y así trabajar e intervenir mejor, para promover y garantizar sus derechos.

Es una tarea compleja que hace difícil el comienzo. Intentemos un camino posible. En principio debemos tener en cuenta que pensar a las adolescencias y juventudes es siempre en plural. Esa mirada expresa ya una manera de abordar el tema en el que no es posible construir una única y simple definición. En nuestra sociedad hay múltiples formas de ser adolescente o joven y de transitar esa etapa de la vida. Veamos algunos aportes.

**La edad** El marco legal argentino, el Código Civil y Comercial de la Nación<sup>15</sup> entre sus artículos 25 y 30 define que:

- Es menor de edad la persona que no ha cumplido los 18 años.
- Es adolescente la persona menor de edad que cumplió 13 años.

Pero existen muchos debates en torno a la propia definición. Entre los especialistas no existe aún un acuerdo acerca de los límites de edad que abarcan la ado-

<sup>15</sup> El Código Civil y Comercial de la Nación está disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anejos/235000-239999/235975/norma.htm>. El mismo se promulgó en 2014, y entró en vigencia el 1 de agosto de 2015

lescencia y la juventud en la vida de las personas. Y son, asimismo, ambiguas las fronteras internas de los tramos de la adolescencia y la juventud<sup>16</sup>. Y ello porque esas fronteras son sociales antes que exclusivamente etarias. Por ejemplo, hay muchos grupos juveniles que por su condición social inician su vida laboral o tienen hijas e hijos a edades muy tempranas y asumen responsabilidades que tradicionalmente se piensan como del mundo adulto.

En otras palabras, las adolescencias y juventudes están socialmente construidas y varían a lo largo de la historia, la sociedad y la cultura (Nirenberg, 2006). ¿Qué significa ello? Que no siempre fueron pensadas y abordadas de la misma manera<sup>17</sup> y que ya no alcanza con definir las como una franja etaria. Si revisamos el campo actual de los estudios de juventudes, nos encontraremos con diferentes investigaciones que revelan que se construyen diferentes miradas y representaciones<sup>18</sup> sobre las juventudes en nuestra sociedad.

### Jóvenes y adolescentes vs. mundo adulto

Si bien pueden reconstruirse diferentes maneras de definir y abordar las adolescencias y juventudes, las miradas que prevalecen son negativas.

Un ejemplo, como señala Mariana Chaves (2005), es definir a la juventud a partir de compararla con el mundo adulto y por lo que la diferencia con él. Ello lleva a caracterizarla desde la falta, las ausencias y la negación: ser joven es tener inseguridad, incompletud o incluso definirlo como no productivo o productiva, también como en permanente transición hacia el mundo adulto. Asociada a la caracterización anterior, las juventudes se consideran como seres del futuro, lo que también implica definirles a partir de la falta, de la ausencia, de lo que no tienen, en este caso, de proyectos.

Pero además y vinculado con la clase social, las juventudes también pueden ser visualizadas como seres peligrosos y su contracara, como víctimas. En el otro extremo, se encuentra la idea de la juventud que les define como rebeldes y revolucionarios.

Desde esas miradas, se es joven y adolescente de una sola manera y esto implica tener una visión ahistórica y discriminatoria. Retomando a la autora citada<sup>19</sup>, en el siguiente cuadro, describimos las representaciones acerca de la juventud y la adolescencia que más frecuentemente encontramos en este tipo de discursos:

<sup>16</sup> Gracias a la ambigüedad que persiste entre los términos, utilizamos en forma indistinta los términos de adolescencia y juventud, tal como lo hace Nirenberg (2006) en el capítulo que citamos.

<sup>17</sup> La discusión académica de los últimos quince o veinte años se ha ampliado desde el estudio de las diferencias de género y sexualidad hacia otros aspectos que construyen la identidad juvenil como la clase, la etnia, la generación, la condición rural o urbana, y/o la edad, aspectos que anteriormente no se tenían en cuenta.

<sup>18</sup> Entendemos por representaciones sociales una forma de conocimiento de lo cotidiano, como las ideas, opiniones e informaciones que las personas reconstruimos acerca de lo que nos rodea. Estas ideas funcionan como guiones culturales que condicionan nuestra forma de analizar la realidad y guían nuestras prácticas. En general reproducen lo dado, el sentido común, pero tienen también la capacidad de modificarse a partir de cambios en los valores o percepciones sociales.

<sup>19</sup> Cuadro elaborado tomando como referencia el texto de Chaves, M. (2005) Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea, en Última Década Nro. 23. pp. 9-32, disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v13n23/art02.pdf>.

## Representaciones

## Descripción

<p><b>Joven/adolescente como ser inseguro de sí mismo</b></p>	<p>Las juventudes son presentadas como seres inseguros de sí mismos y de los demás comparado con el mundo adulto.</p> <p>Con este argumento se legitima la intervención sobre su vida. La sociedad ha encontrado en la juventud donde depositar al enemigo interno, el chivo expiatorio de los males sociales.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser en transición</b></p>	<p>El momento de ser joven es el de la transición. Desde la infancia se transita hacia la adultez que aparece como el momento de mayor plenitud, ya que luego sobreviene la decrepitud en la vejez.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser no productivo</b></p>	<p>Dado que el tiempo de la productividad es el tiempo del trabajo, las y los jóvenes tienen mucho tiempo libre, es un ser "ocioso". Las y los jóvenes son seres que no aportan a la producción económica.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser incompleto</b></p>	<p>Esta juventud insegura, en transición y no productiva, es entonces incompleta. Por eso aparece el derecho a intervenir sobre ella.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser desinteresado y/o sin deseo</b></p>	<p>Esta sensación de abulia aparece con fuerza en los ámbitos de socialización (escuelas, familias y partidos políticos). El rechazo o la indiferencia hacia lo ofrecido por las instituciones es leído como falta de interés absoluto. El no-deseo sobre el deseo institucional o familiar es tomado como no-deseo total.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser desviado</b></p>	<p>En esa inseguridad de sí mismo, en esa transición, en ese ser incompleto, en esa no productividad, las juventudes aparecen con una tendencia mayor que otros individuos a desviarse, porque sus objetivos no son claros y esto también lo hace ser un sujeto peligroso.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser peligroso</b></p>	<p>No es la acción misma, sino la posibilidad de la acción lo que implica peligro. Las y los jóvenes son sospechosos y sospechosas, carga por su estatus cronológico la marca del peligro. Peligro para sí; peligro para su familia; peligro para los ciudadanos; peligro para la sociedad.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser victimizado</b></p>	<p>Aquella persona que no tiene capacidades propias será una víctima del acontecer social. La representación de las juventudes como víctimas es la justificación de los actos que entran en conflicto con la ley por su posición social de víctimas del sistema. A la víctima se suele acercarse desde la "comprensión" y la lástima.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser rebelde y/o revolucionario</b></p>	<p>Es la cualidad de joven como estado biocronológico lo que le otorga la capacidad de rebeldía, transgresión y revolución. La tarea de la transformación social, la oposición o la protesta son su DEBER SER. Si no lo hacen serán ineptos e ineptas, por no cumplir su papel histórico predeterminado.</p>
<p><b>Joven/adolescente como ser del futuro</b></p>	<p>El/la joven es presentado como un ser de un tiempo inexistente. El pasado no le pertenece porque no estaba, el presente no le pertenece porque no está listo, y el futuro es un tiempo que no se vive, sólo se sueña, es un tiempo utópico. Nunca pueden SER jóvenes en el presente. Otro modo en el que aparece esta representación es en el tan difundido eslogan de que las juventudes de hoy no tienen futuro, no les interesa el futuro o no tienen proyectos.</p>

Estas diversas perspectivas además desconocen e invisibilizan las diferencias que suele haber entre los géneros, ya que las mujeres suelen desde temprana edad asistir y responsabilizarse de cuidados (por ejemplo, a sus hermanas y hermanos más pequeños) y de otras tareas en el ámbito intradoméstico.

### **Visión romántica**

Esa visión negativa de la juventud que surge de lo reconstruido por Chaves en sus investigaciones (a partir de los dichos de madres y padres, referentes escolares, medios de comunicación y, en algunos casos, de las y los mismos adolescentes y jóvenes) convive contradictoriamente con cierto anhelo de la población adulta de asumir y retener para sí la irreverencia, la vitalidad y la potencia (en términos de carácter) y la corporalidad y "belleza" (en términos biológicos) de esa etapa vital. El deseo de "eterna juventud" y sus signos positivos parten también de una definición homogénea y única de la juventud. Esta representación romántica oculta y dificulta la identificación de diferencias y desigualdades al interior de la misma población juvenil.

### **Los estereotipos sobre la juventud y adolescencia**

Sabemos que hay múltiples maneras de ser joven y adolescente en nuestra sociedad, pero el sentido común sigue apoyando una mirada única que se basa en estereotipos<sup>20</sup> que muchas veces atentan contra sus derechos (Tufró et. al., 2012). En los medios de comunicación aparecen con frecuencia imágenes contradictorias y estereotipadas de la juventud y adolescencia: como consumidores de una gran cantidad de productos y servicios (de belleza e indumentaria destinados a chicos y chicas de clase media y alta); y su contra imagen: la de adolescentes o jóvenes que protagonizan las crónicas policiales, proyectados como víctimas y victimarios. Jóvenes que transmiten miedo, de quienes se sospecha cuando se cometen delitos de cualquier tipo, a quienes hay que evitar, excluir o cambiar (Tufró et. al. 2012).

Como señalamos anteriormente según sea la clase o sector de clase y el contexto será el estereotipo a fijar. Así se encuentran principalmente discursos naturalistas, psicologistas y culturalistas ligados a la juventud de clase media y alta, y discursos de patología social y pánico moral cuando se habla de la clase media empobrecida y sectores en situación de pobreza.

En todas sus versiones estas son miradas estigmatizadoras de la juventud y adolescencia que niegan la posibilidad de pensarlas de manera compleja.

<sup>20</sup> Entendemos por estereotipos las ideas y prejuicios que se convierten en verdades cotidianas en la que participan todos los integrantes de la sociedad, especialmente los medios de comunicación.

*En diversos espacios de formación que tuvimos oportunidad de compartir, con personas que integran equipos que trabajan con jóvenes y adolescentes en diferentes ámbitos, les pedimos que respondieran la siguiente pregunta: ¿cuáles son los estereotipos de la juventud que circulan en tu comunidad? Compartimos algunos de sus reflexiones:*

*En las provincias el Noreste y Noroeste nos cuentan que...*

*"Donde trabajo se visualizan a las y los adolescentes como seres difíciles, que resulta complicado "manejar", y atraer con propuestas interesantes para ellas y ellos y que les permitan aprender y "prepararse para un futuro mejor", olvidando muchas veces lo que son hoy, sus intereses y necesidades, en esta etapa de sus vidas. Gran parte de las personas adultas ven a las y los jóvenes como seres desinteresados y/o sin deseo. Es frecuente escuchar a colega, preceptores, etc. decir que a ellas y ellos sólo les importa jugar con las netbooks, sacarse fotos, entre otras cosas..."*

*"En mi comunidad se ve a las y los jóvenes como un ser no productivo y también como desinteresado, en general, ya que aparentemente no hay nada que les llame la atención, que les cuesta hacer las actividades que se les otorgan en diferentes ámbitos, que no les gusta pensar, ni leer. En general eso es lo que se puede escuchar a nivel comunitario y en las diferentes instituciones..."*

*"las juventudes como desinteresadas, improductivas, sin futuro... También las y los jóvenes de clase media empobrecida y quienes están en situación de pobreza son personas "peligrosas", "revolucionarias", "sin rumbo...", "enfermas" y las y los de clase alta "están experimentando" con cierta "rebeldía", como una etapa que pasará y se encaminarán porque tienen otras posibilidades..."*

*En Cuyo nos cuentan que...*

*"Todos los estereotipos están presentes en mi comunidad y en mi lugar de trabajo. Sin embargo, quizá los más frecuentes son: la juventud como seres incompletos, inseguros, en transición y no productivos. También como ser desinteresado y/o sin deseo..."*

*"En mi comunidad son frecuentes ciertos estereotipos. Por ejemplo, el joven como ser no productivo: es decir, no produce o produce poco y lo poco que produce no lo hace del todo bien. Se lo ve al joven como un ser ocioso, desganado, todo el día frente a la televisión, frente de la computadora y con el celular constantemente es sus manos, inserto en grupos de WhatsApp o inserto en redes sociales y de chat. El joven como ser peligroso: es el atrevido y atrevida, contesta mal, con una mala palabra y agrediendo. Se lo considera peligrosa, peligroso y posible de caer en la delincuencia, el consumo de drogas y alcohol. Transgrede las leyes y eso se convierte en una amenaza social..."*

*"En mi provincia circula el estereotipo de que las y los jóvenes no tienen proyectos, no se enfocan en su futuro por lo que no trabajan ni estudian. Está muy ligado el tema jóvenes y drogas, y delitos penales. Se piensa en la juventud como "perdida"..."*

*"Desde el contexto comunitario, por la clase social a la que pertenecen, circulan los estereotipos del joven como ser peligroso y desviado. Desde las familias de las y los adolescentes, surgen los estereotipos de personas inseguras de sí mismas, y como un ser incompleto. Desde las y los colegas docentes, se caracteriza al adolescente como una persona desinteresada y sin deseo de hacer/pensar nada. Desde la dirección y el espacio de tutoría, compartimos la perspectiva de las adolescencias como sujeto de derechos, con diversidad en sus formas de relacionarse como tales, teniendo en cuenta las circunstancias particulares que atraviesan en cada relación y en cada momento..."*

*En la Patagonia nos cuentan que...*

*"El principal estereotipo que circula en el ámbito en el cual realizo mis actividades laborales (educación) es el de joven como ser desinteresado y/o sin deseo. Esto se refleja en frases como: "nada les motiva... ninguna actividad les entusiasma... en la clase se ponen a jugar jueguitos o a escuchar música con el celular"..."*

→ "En el ámbito docente escucho muy frecuentemente, 'no tiene sentido proponerles algo diferente o innovador a las y los estudiantes porque no les interesa nada', 'no se motivan con nada y tienen una apatía terrible'."

"Muchas veces se escucha en el discurso de adultas y adultos "a estos chicos y chicas no les interesa nada", "no tienen planes a futuro", "no desean progresar", "a su edad nosotros y nosotras teníamos bien claro lo que queríamos" ... También se escucha la idea del joven como ser del futuro. Este estereotipo que sin dudas va aparejado con el anterior, está formado por discursos tales como "cuando ustedes sean grandes...", "cuando vayan a la facultad verán...", cuando uno habla con las chicas y los chicos manifiestan frases como "cuando yo sea alguien...". Éstas y muchas otras formas de marcar el camino dan cuenta de que son pocos las y los docentes que remarcan el hoy: "ustedes son en un aquí y ahora" ...

"Los estereotipos sobre adolescentes y jóvenes que observo con más frecuencia son: el joven como ser inseguro de sí mismo, provocando que los adultos limiten su derecho a ser escuchado y su opinión tomada en cuenta. "Cómo va a opinar si no sabe lo que quiere". Asimismo, el concepto de autonomía progresiva, que confiere a las adolescencias, como sujetos de derechos, la posibilidad de tomar determinadas decisiones, muchas veces no se considera. La idea de juventud como ser desinteresado y/o sin deseo, también está presente. Pero no se evalúa la posibilidad que el mismo pueda tener intereses distintos a los que la comunidad o las instituciones le ofrecen. No se puede pretender que jóvenes o adolescentes se sientan con motivación a realizar una actividad que no le agrada, o tenga un proyecto de vida que tal vez, en su imaginario, le resulte inalcanzable. Acá la importancia de la escucha, de que tengan la posibilidad de expresarse libremente, y así conocer cuáles son sus reales intereses. Por último, la idea de la juventud como ser desviado o peligroso, muchas veces por su forma de vestirse: si usa capucha, seguro es peligroso o peligrosa, si tiene tatuajes o usa piercing, seguro consume drogas..."

En Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, nos cuentan que...

"Los estereotipos que las y los adultos depositamos sobre las y los jóvenes, son de lo más heterogéneos y por supuesto siempre o casi siempre NEGATIVOS, por ejemplo: no saben nada, nada les interesa, son maleducadas y maleducados e irresponsables, que no sirven para nada, que, con suerte son el futuro, que ahora están perdidos y perdidas, etc..."

"Escuchando comentarios de docentes en los talleres, suele circular: "Ahora resulta que los chicos y las chicas tienen derechos a hacer lo que quieran...y ¿nuestros derechos?" "No les importa nada", "quieren todo fácil", "No se esfuerzan por nada" ...

Como nativo de un pueblo muy chico, los estereotipos no escapan a nuestra realidad: el joven como ser "no productivo" (el "inútil", el "ni-ni", el "vago"), como ser desinteresado, sin motivación por nada, sin compromiso por ninguna causa; el joven como ser peligroso o desviado, "la juventud está perdida", responsables de actos delictivos, etc. También se pueden ver los estereotipos respecto a la pertenencia a una determinada clase social, o según la asistencia a un determinado colegio: los "negros", "las negras", los "chetos", etc."

"En mi comunidad están casi todos presentes, pero lo más preocupante es que se instalan en la escuela como "la verdad": son así, seres vagos, inseguros, no piensan, no les interesa el futuro, no quieren estar en la escuela, no quieren estar en sus casas, no quieren trabajar... con tanta cosa negativa las y los jóvenes no quieren ser jóvenes. No les preguntamos qué sienten, qué sueñan, quiénes son, cuál es su rol social, nada; sólo tomamos decisiones por ellas y ellos como que si nosotros ya hubiésemos nacido en la adultez..."

"Escuchamos frases como "la juventud está perdida", "no les interesa nada" "viven con el celular", "no tienen futuro", "están perdidos en la droga", "no escuchan", "no tienen solidaridad sino agresividad", entre otras tantas cosas. Pero no nos detenemos a pensar qué estamos aportando desde nuestro lugar de "responsables", sin caer en estereotipos, y qué herramientas les estamos otorgando".

## Las identidades juveniles y adolescentes

Si pensamos que no hay algo fijo e inmodificable ¿hay algo que podamos nombrar como identidad adolescente o juvenil, que las defina y las diferencie de otros grupos? En este punto tomamos el trabajo de Silvia Elizalde (2013) que nos acerca otros interrogantes más afines con nuestro contexto actual. Según la autora debemos dejar de pensar a las identidades desde un punto previsible de partida, por ejemplo, la edad o la condición de estudiante. Se nos propone analizar críticamente cómo el género, la edad, la orientación sexual, la etnia, la nacionalidad, el ciclo vital, etcétera, se relacionan además con las otras diferencias como la desigualdad, la pobreza y la exclusión.

Los puntos mencionados nos llevan a reflexionar y a alejarnos de las preguntas que reproducen estereotipos - como los enunciados más arriba - o que buscan necesariamente clasificar. Por el contrario, debemos intentar responder de manera más compleja acerca de los sentidos y las prácticas de las identidades juveniles. En lugar de preguntarnos qué son las personas que transitan las adolescencias y juventudes, podríamos preguntarnos ¿cómo, dónde y cuándo se es joven/adolescente?

En este sentido observamos ciertos cambios en los últimos años. Hoy, en diversos espacios, a las y los jóvenes se les puede reconocer como protagonistas de diferentes causas y como integrantes de distintos movimientos: estudiantiles, de protesta social, y de lucha por los derechos relacionados con la etnia, género y la orientación sexual. Hoy, adolescentes y jóvenes viven y exploran un contexto social e histórico nuevo, en parte, porque desde diferentes normas y políticas públicas se les convoca como sujetos de derechos.

## Paradigma de los Derechos Humanos

Ser considerados sujetos de derechos implicó un cambio de perspectiva donde los niños, niñas y adolescentes pasan de meros "receptores pasivos" del cuidado de las personas adultas a ser partícipes y protagonistas de sus derechos. Se les reconoce como titulares de derechos en primera persona, así como también se habilita la posibilidad de reclamar, organizarse, opinar y ser escuchados/as.

Desde nuestro punto de vista es fundamental conocer y apropiarse del enfoque adoptado por la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes<sup>21</sup> incorporada en la Constitución Nacional en el año 1994, junto a otros tratados internacionales. Esta Convención propone un paradigma de protección integral, que implica reconocer a la niñez y adolescencia como un nuevo sujeto, con derechos específicos. Este reconocimiento se sostiene en la igualdad de derechos, lo que equivale a rechazar las desigualdades basadas en su género, condición socioeconómica, religión, nacionalidad o cualquier otra circunstancia social. Desde esta concepción, y de acuerdo a la posterior sanción en 2005 de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, son sujetos de derecho y no objeto de protección.

<sup>21</sup> Convención Internacional por los Derechos del Niño (1989) [http://www.unesco.org/education/pdf/34\\_72\\_s.pdf](http://www.unesco.org/education/pdf/34_72_s.pdf)

### ¿Cuáles son los principios básicos de la Convención?

La CIDN establece principios generales para las acciones que garanticen los derechos de niños, niñas y adolescentes, que se deben reflejar en las prácticas institucionales:

- El interés superior de niños, niñas y adolescentes es aplicable como interpretación general en las medidas que se toman para proteger y garantizar los derechos de chicos y chicas. Si bien es un marco orientador del diseño de todas las políticas públicas dirigidas a la infancia, puede tomarse como un criterio en la resolución de situaciones conflictivas que incluyen a niños, niñas y adolescentes siempre priorizando el cumplimiento de sus derechos.
- La universalidad o no discriminación refiere a que niños, niñas y adolescentes gozan de los mismos derechos, sin distinción de sexo, religión, nacionalidad o condiciones personales.
- El carácter integral e indivisible implica que no hay derechos que reemplacen o subsuman a otros porque todos son igual de importantes para que niños, niñas y adolescentes se desarrollen en la plenitud de sus potencialidades. Por lo mismo, los derechos deben cumplirse de manera simultánea, y sin perjuicio unos de otros.

El próximo capítulo nos permitirá de hacer foco en algunas cuestiones vinculadas con los modos en los que adolescentes y jóvenes viven y experimentan el amor, las relaciones de pareja y la sexualidad. Ello nos permitirá introducirnos de lleno en el tema central de este material.

## Ideas principales de este capítulo:

- No hay una adolescencia o juventud, hay varias maneras de ser adolescente o joven en nuestra sociedad, siempre en plural.
- Históricamente se definió este período vital enfatizando en las condiciones negativas y teniendo como modelo el mundo adulto: ser adolescentes o jóvenes como personas incompletas, inseguras y/o peligrosas.
- Su definición es histórica. En ella se cruzan la orientación sexual, el género, la edad, la etnia, lo rural-urbano, etc., y la selección depende del grupo con el que estemos trabajando.
- Las prácticas de adolescentes y jóvenes están cambiando y las miradas también. Proponemos mirar desde la concepción de que son efectivamente sujetos de derechos con identidades y vivencias diversas.

### Apuntes para facilitadores/as<sup>22</sup>

A lo largo de este capítulo planteamos que la adolescencia y la juventud no existen como tales, son las construcciones y discursos que se hacen sobre ellas por parte de quienes observan, interactúan o relatan algo sobre jóvenes y adolescentes.

Vimos que hay miradas estereotipadas que se construyen y circulan en nuestra comunidad, instituciones y en los medios de comunicación que obstaculizan la posibilidad de ver a jóvenes y adolescentes como sujetos de derechos.

Planteamos, además, que no hay una juventud y adolescencia, por lo tanto, si queremos trabajar con chicas y chicos, debemos conocer sus singularidades y sus variadas formas de expresión y de vida.

Así, es importante que reflexionemos sobre algunas cuestiones básicas: ¿cuánto conocemos acerca de las prácticas, gustos, consumos culturales y problemáticas de jóvenes y adolescentes con los que estamos en contacto cotidianamente? ¿Valoramos sus opiniones y sus expectativas respecto de su futuro? ¿Qué importancia le damos a sus vivencias? ¿Y a sus relaciones amorosas? ¿Qué momentos de escucha generamos?

Te invitamos a que como persona adulta que trabaja con jóvenes y adolescentes puedas realizar algunos ejercicios de auto aprendizaje sobre los temas abordados en el este primer capítulo.

### Ejercicios de Auto Aprendizaje

El objetivo de los ejercicios que proponemos a continuación es afinar la mirada y contar con herramientas para reflexionar sobre la información y el conocimiento que tenemos sobre los grupos de jóvenes y adolescentes con los que trabajamos o queremos trabajar en un futuro. Este acercamiento nos ayudará a evitar las generalizaciones y los estereotipos.

#### Actividad 1:

Te sugerimos que contestes las preguntas que formulamos a continuación con la información con la que cuentas actualmente y anotes tus respuestas en un papel. Luego, te pedimos que se las formules a tu equipo de trabajo - por lo menos a dos - y que compares sus respuestas con las tuyas.

Anotá todo. Es importante que registres también lo que no saben y todo lo que se imaginan sobre adolescentes y jóvenes.

Te permitirá ir identificando y reflexionando sobre la información que tenés de adolescentes y jóvenes con los que interactúas y sobre los estereotipos (si los hay) que circulan en el mundo de los adultos.

#### Sobre sus prácticas

¿Qué actividades hacen? ¿Estudian? ¿Trabajan? ¿Cuidan a sus hermanos y/o hermanas? ¿Qué actividades realizan las mujeres y qué actividades realizan los varones?

¿Qué les gusta hacer en la escuela? ¿Qué hacen en el aula, en el recreo o a la salida de la escuela?

¿Qué otras actividades realizan? ¿Realizan deportes? ¿Estudian idiomas? ¿Realizan trabajos comunitarios? ¿Militan en alguna agrupación política o estudiantil?

¿Qué les gusta hacer los fines de semana?rupación política o estudiantil?

¿Qué les gusta hacer los fines de semana?

<sup>22</sup> Pensamos como potenciales facilitadores/as de procesos de sensibilización y prevención de la violencia a todas las personas que trabajan con adolescentes y jóvenes en ámbitos educativos, recreativos, deportivos, culturales y de salud, es decir, a todos los actores que forman parte del sistema de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes en el marco de la Ley Nacional de protección Integral de niñas, niños, y adolescente - N° 26.061

### **Sobre sus relaciones afectivas**

¿Tienen amigos y amigas? ¿Tienen novia o novio? ¿cómo nombran esos vínculos? ¿Qué les gusta y que pueden hacer?

¿Qué opinan de la heterosexualidad y de la homosexualidad?

¿Cómo se comportan cuando están en grupos? ¿Y cuándo están en soledad? ¿Y cuándo están con alguna persona adulta?

### **Sobre sus gustos y consumos culturales**

¿Escuchan música? ¿Qué tipo de música escuchan?

¿Les gusta mirar películas? ¿Cuáles?

¿Les gusta leer? ¿Qué leen?

¿Miran TV? ¿Qué programas miran?

¿Qué hacen en Internet y en las redes sociales? (¿Chatean, suben fotos, se contactan con otras personas, buscan información?)

¿Les gusta ir a bailar? ¿O prefieren quedarse en alguna casa o ir a la plaza?

¿Cómo les gusta vestirse a los varones? ¿Y a las mujeres?

### **Sobre sus opiniones y expectativas**

¿Qué les hace felices?

¿Qué les angustia?

¿Qué les gustaría ser en el futuro? ¿Qué les gustaría hacer en el futuro? Los varones y las mujeres ¿quieren lo mismo? ¿Qué quieren las mujeres? ¿Qué quieren los varones? ¿Qué les preocupa? ¿Qué cosas les gustaría cambiar?

### **Actividad 2:**

Te sugerimos que selecciones alguna noticia periodística (de diario en versión impresa o en versión electrónica, de TV o de algún portal de internet) que trate sobre algún tema vinculado con jóvenes y adolescentes. Sería conveniente que selecciones algún medio periodístico local. Y que contestes la siguiente pregunta: ¿qué mirada/s acerca de jóvenes y adolescentes es posible reconstruir en el relato de esa noticia? ¿Coincide/n o no con lo que relevaste en la actividad 1?

Te permitirá ir identificando y reflexionando sobre los estereotipos (si los hay) que circulan en los medios de comunicación (masivos o locales).

### **Actividad 3:**

Te sugerimos que selecciones alguna publicidad (de la TV, revistas, diarios, etc.) de algún producto destinado a jóvenes y adolescentes: ¿qué mirada/s acerca de jóvenes y adolescentes es posible reconstruir en esa publicidad? ¿Coincide/n o no con lo que relevaste en la actividad 1 y 2? ¿En qué coinciden? ¿En qué se diferencian?

Te permitirá ir identificando y reflexionando sobre los estereotipos (si los hay) que circulan en el mundo de los medios de comunicación.

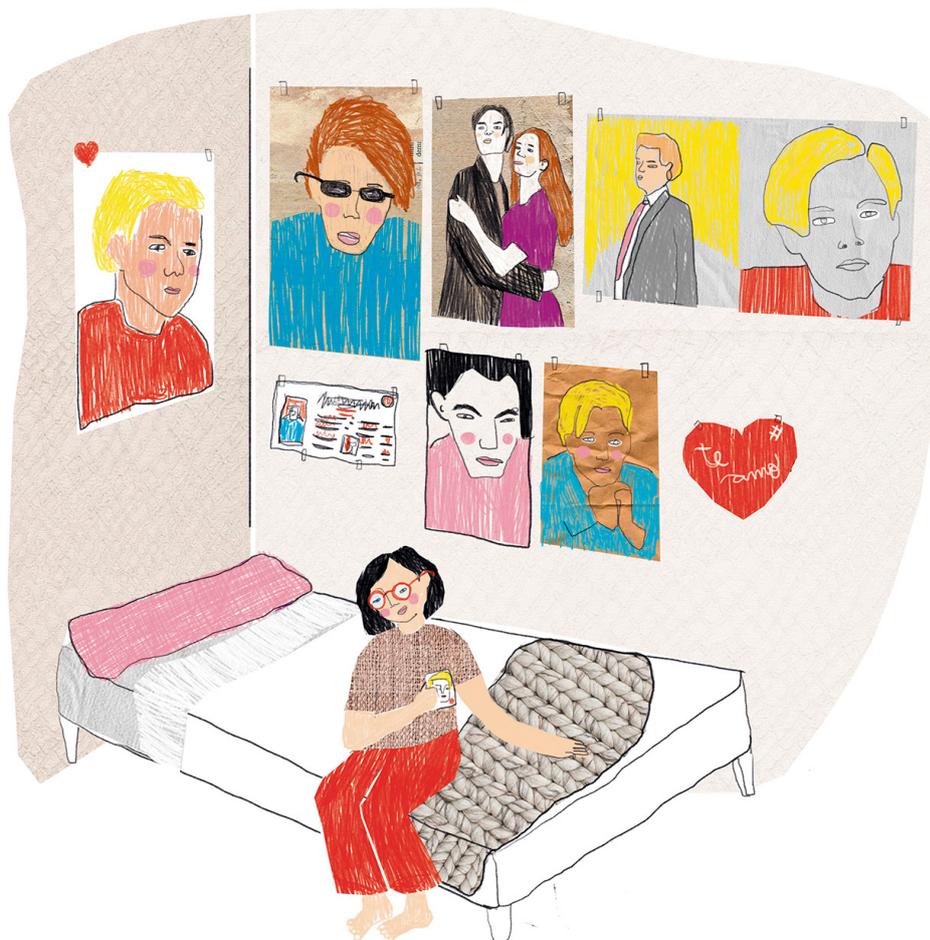
### **Para finalizar:**

Una vez que realizaste las tres actividades, te pedimos que enumeres qué miradas pudiste reconstruir sobre la adolescencia y la juventud e identifiques sobre qué información se basan esas miradas. Es un ejercicio que te permitirá comprender que ¡es hora de conocerlos y conocerlas mejor!

En el Capítulo Cuatro de este cuadernillo podrás encontrar ejercicios y actividades que te ayudarán en esta tarea.

## Capítulo 2

# En nombre del amor



Como señala Mari Luz Esteban (2011) el amor ha adquirido en Occidente, en los dos últimos siglos, pero sobre todo en el siglo XX, un gran valor simbólico y cultural y se ha convertido en uno de los motores principales de la acción individual y colectiva (...) El amor influye no solo en la socialización y generización de las personas, que quedan convertidas en mujeres y hombres, diferentes y desiguales, sino en la organización general de la vida cotidiana". (Esteban, 2011: 40).

Es interesante tomar cada uno de los componentes para entender cómo funciona lo que hoy podemos llamar pensamiento amoroso<sup>23</sup>. El primer elemento que señala es

<sup>23</sup> Entendemos por pensamiento amoroso un modelo emocional dominante en occidente, que tiende a enfatizar el amor por delante, no sólo de otras emociones, sino también de otras facetas humanas como la solidaridad, la justicia, la libertad, etc., y que se convierte en una forma dominante de representar lo humano que se aplica de distintas maneras a mujeres y hombres.

la influencia que éste ejerce en la socialización<sup>24</sup>. Todas las instituciones y espacios importantes de nuestras comunidades (familia, escuela, justicia, ciencia, política, etc.) acuerdan y aluden en sus discursos a la importancia de edificar la sociedad sobre la base de los afectos. Día a día estos mensajes barnizan y alimentan una ficción romántica (cine, televisión, publicidad, literatura, música) que enaltece las virtudes de la vida en pareja (siempre heterosexual). Siguiendo a Esteban (2011) podemos decir que el amor se presenta como radicalmente desinteresado en un mundo infectado de conflictos y desigualdades, y gobernado por los intereses económicos.

El segundo elemento que señala Esteban es el vínculo entre pensamiento amoroso y las relaciones entre los géneros (generización) es decir, lo que cada sociedad considera que es "lo propio de los hombres" y "lo propio de las mujeres" (Lamas, Sf). Esta idea de "lo propio" influye para que pensemos en los varones y las mujeres como tipos de personas opuestas, complementarias y que cumplen roles bien diferenciados. En síntesis, este pensamiento amoroso sentimentaliza a las mujeres que son vistas como incompletas, particulares, dependientes; mientras que los hombres son percibidos como completos, universales e independientes, al margen que tengan o no detrás a otras personas (normalmente mujeres) que abastezcan sus necesidades físicas o emocionales. Y en muchos casos estas diferencias se explican por supuestas diferencias biológicas.

La socialización y la educación emocional<sup>25</sup> son procesos (culturales y simbólicos) que se dan a lo largo de toda la vida, aunque con momentos de mayor o menor intensidad. Los juegos y relatos en la infancia y todo tipo de actividades de contacto en la adolescencia (conversaciones, bailes, citas, interacción en redes sociales, etc.) son rituales sociales donde varones y mujeres "aprenden lenguajes, técnicas y actitudes que tienen que ver con la presentación de una misma" (Esteban, 2011: 51). Una "batería" amorosa que promueve la heterosexualidad como "normalidad", la femineidad romántica y que se alimenta como ya señalamos, de las referencias recibidas de la familia, la escuela, los espacios de recreación, la publicidad, el cine, la literatura, la música, la televisión.

En ese sentido es necesario mencionar una importante herramienta con la que se cuenta desde el 4 de octubre de 2006, cuando se sancionó la Ley 26150<sup>26</sup>, de Educación Sexual Integral (ESI) y establece el derecho de todos los estudiantes a recibir contenidos de educación sexual de manera integral en todas las escuelas del país desde el Nivel Inicial hasta la formación técnica no universitaria de gestión estatal o privada. Todos los contenidos que se han ido mencionando forman parte del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, que aún se implementa con diversos alcances y que se pugna por su plena implementación.

24 Entendemos por socialización el proceso mediante el cual las personas que pertenecen a una sociedad o cultura aprendemos e interiorizamos un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad a través de la convivencia familiar, la educación, los medios de comunicación, etc.

25 Entendemos por educación emocional como un tópico o concepto definido literariamente, que se refiere a la formación de la personalidad durante la infancia y la juventud, muy influida por las costumbres y convenciones sociales y por el imaginario transmitido por el entorno familiar y escolar, la cultura infantil callejera y la cultura popular, especialmente en el desarrollo afectivo-sexual.

26 El texto completo de la Ley de Educación Sexual Integral en la Argentina está disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

### Efectos del amor romántico

El modelo de pensamiento amoroso que es el dominante en nuestra cultura lleva implícito un sistema de género concreto en el que "surgen creencias, ideas, mitos, con especial incidencia en las mujeres, como el del "príncipe azul" o la "media naranja", que conforman una determinada ideología romántica donde el amor todo lo puede (sólo hay que perseverar), los sentimientos son autónomos respecto a la conciencia y la voluntad (no se puede hacer nada frente al amor), el enamoramiento y el amor apenas se distinguen, y la pasión prevalece frente a cualquier otra modalidad amorosa posible, "una pasión que tiene como fin la posesión, la exclusividad y la fidelidad, y donde los celos son la medida del amor" (Bosch y Ferrer, 2013: 121).

Tomando los desarrollos de Bosch y Ferrer (2013) podemos decir que a lo largo de las últimas décadas en la cultura occidental la relación entre amor romántico, matrimonio y sexo se ha ido estrechando cada vez más, llegando a considerarse que el amor romántico es la razón fundamental para mantener relaciones matrimoniales y que "estar enamorados" es la base fundamental para formar una pareja y para permanecer en ella. Y se entiende que la satisfacción sexual debe lograrse en esa pareja.

Entre algunos de los principales mitos que sustentan aún hoy el amor romántico podemos destacar los siguientes:

- Enamorarse no depende de la voluntad de la persona, no es algo que se pueda hacer de manera premeditada, sino que surge de pronto. No se puede definir, es inaccesible a la razón.
- El amor lo puede todo. Se haría cualquier cosa por la persona amada.
- El amor es suficiente. Si se tiene amor (especialmente el de una pareja) no se necesita nada más.
- El amor provoca una entrega total a la persona amada, se confía plenamente en ella y se hace todo por complacerla.
- En el amor dos personas se complementan, están hechas la una para la otra. El verdadero amor es incondicional, siempre se estará del lado de la persona amada, pase lo que pase.
- El amor es exclusivo y excluyente, no se puede compartir y tiende a alejar a todas las demás personas.
- El verdadero amor dura para siempre. Si se acaba es que no era amor auténtico y que prevaleció el egoísmo.
- El estado general que crea el enamoramiento o fascinación amorosa es de felicidad total y hace que se perciba a la persona amada como única e insustituible. Vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento.

Dice Clara Coria (2001) que no son pocas las mujeres que despliegan su vida en un "como si". "Como si" fueran respetadas, "como si" se sintieran reconocidas, "como si" estuvieran a la par de sus parejas en la vida que van construyendo en conjunto. Este "como si" va instalando automáticamente una situación de enorme vulnerabilidad". (Coria, 2001)

En el mismo sentido es un modelo que afecta los deseos y necesidades de varones heterosexuales que no se sienten cómodos en el rol de "macho"<sup>27</sup>, grupos de identidades sexuales no heterosexuales y personas trans, siempre discriminados o invisibilizados.

Si pensamos en términos de prevención de la violencia en las parejas es fundamental conocer cómo las y los jóvenes de hoy piensan, sienten, imaginan y viven el amor. Por este motivo incluimos la reflexión sobre el amor romántico y, de lo que aquí consideraremos su contracara, el amor igualitario<sup>28</sup>.

Como ya señalamos en el capítulo anterior, diversas personas tuvieron la oportunidad de brindar sus puntos de vista a través de los foros de discusión; ante la pregunta que indagaba acerca de qué mitos del amor romántico siguen aún hoy vigentes en las relaciones de pareja y a quienes afectan (varones/mujeres, personas adultas/jóvenes), nos hicieron los siguientes aportes:

En las provincias del Noreste y Noroeste nos cuentan que...

"En los mitos del amor romántico se refuerzan roles estereotipados para las mujeres y para los varones. A ellas les toca ser pasivas, delicadas, frágiles, e incondicionales, mientras que de ellos se espera que tomen la iniciativa, sean activos, protectores, dominantes y no demuestren sus sentimientos. Estos "mandatos" los aprendemos desde la infancia, en las relaciones familiares, los mensajes de los cuentos, las canciones, las publicidades, los medios de comunicación, etc."

"En un taller con jóvenes surgieron como mitos aun reproducidos y transmitidos, en esta lógica de pareja antes mencionada: "si te cela es porque te quiere", "si la mujer esta con otro es una puta, si es el hombre el que lo hace es un copado", "si te revisa el Facebook, el WhatsApp, etc. y tenés algo sos una puta, si no tenés nada sos una aburrída". Se vive el compartir las contraseñas como una demostración de confianza. Se observa un desdibujamiento de la privacidad."

"No es lo mismo la mirada del adulto, que resiste más a los cambios, mientras que los jóvenes pueden flexibilizar su mirada con ciertos aprendizajes diversos de su entorno."

*En las provincias de la región de Cuyo nos cuentan que:*

*"Sí, creo que afectan de igual manera aunque visiblemente las más perjudicadas son las mujeres sobre todo en el hecho de que se forman relaciones amorosas no saludables,*

<sup>27</sup> Para profundizar sobre el tema de otras masculinidades, les recomendamos la lectura del cuadernillo "Masculinidades Plurales" de la colección Pico de Lora elaborada por Trama. Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFMTJsR2xtNk16VUk/edit>

<sup>28</sup> "Hay otras formas de amar, las que nos hacen crecer, las que proporcionan placer, complicidades... el amor nos hace libres, y a la vez el que más libre está de prejuicios, el que ni es eterno, ni sube montañas, ni es la mitad de nada, simplemente el amor entre iguales, que se reconocen imperfectos pero que desean compartir partes de su vida. Un amor poderoso como fuente de placer, de cariño y de respeto, que empodera a ambos miembros de la pareja, pero que no los ata a un destino turbulento y que dura... lo que tenga que durar" (Bosch y Ferrer, 2010).

desde donde, cuando se intenta salir o cuando pueden ver que están siendo anuladas como personas se hace muy difícil y suelen encontrarse con el hecho de que estos mitos influyen en su pareja de manera tal que no las dejan estar con otra persona ni hacer su vida lejos de él, en el peor de los casos llegan a encontrar su propia muerte."

"Los jóvenes viven desde otra perspectiva los conceptos de amor, la postura de las relaciones ante la idea de amar, los roles de los integrantes de la pareja y la igualdad de género. Se muestran abiertos a nuevas concepciones sobre el amor, como que ya nada los sorprende en relación a la idea de la "familia tradicional". Lo viven con mayor naturalidad y sin tanta lógica, más bien guiados por como lo sienten."

En las provincias de la Patagonia nos dicen:

"Adolescentes y jóvenes se "encierran" en sus relaciones de pareja, siendo más frecuente que el género femenino sufra en mayor proporción situaciones de celos excesivos, control permanente sobre el modo de vestir, con quien relacionarse etc. entonces la tecnología con sus avances se convierte en una jaula donde la víctima queda atrapada por las redes del poder donde una debe obedecer al otro."

"La infidelidad no está igual vista en mujeres que en varones, hay una tendencia cultural que refuerza el sistema patriarcal que hace referencia a que el hombre no puede aguantar sus necesidades fisiológicas con respecto a las relaciones sexuales, si en cambio las mujeres pueden esperar".

"También nuestra juventud está creciendo con un marcado cambio a nivel legislativo como la ley de matrimonio igualitario y la ley de identidad de género. Los jóvenes aceptan las diferencias de género sin prejuicios, podemos escuchar que pueden correrse de los mandatos de género tradicionales y la heterosexualidad obligatoria, para convivir con la multiplicidad de identidades (LGBTTIQ). Creo que ellos podrán asistir en la generación de sus hijas, hijos e hijes a un real cambio en cuanto a la identidad de género y al rol de género".

En las provincias del Centro del país nos dicen:

"Creo que estos mitos, y muchos más, siguen vigentes y afectan de modo desigual porque los hombres no somos capaces de cuestionar nuestros privilegios. Estos mitos impactan en la salud de las mujeres, por ejemplo, de manera desigual cuando no pueden elegir su método anticonceptivo, la utilización o no de métodos de barrera e incluso hay mujeres que no pueden decidir tener o no relaciones sexuales."

"Lo importante es poder de construir esas relaciones, porque muchas veces las costumbres están tan arraigadas que son naturalizadas y reproducen una lógica desigual pero casi sin pensarlo. Coincido que las personas adultas debemos sacarnos nuestros juicios, pero también poner en palabras algunas cosas, en base de nuestra experiencia a fin de lograr relaciones más igualitarias, pero en todas las relaciones humanas. Humanizar las relaciones."

"Considero que en el contexto actual el desafío es doble a la hora de trabajar con adolescentes los mitos respecto a los vínculos amorosos. Apuesto a hacerlo partiendo de la promoción del buen trato y de la construcción de los vínculos entre pares desde el amor igualitario, la libertad, la justicia y el respeto"

"Considero que Leyes como la ESI que se han implementado desde el Sistema Educativo, son las que permiten este cambio en la mirada y en el pensamiento. De a poco se pueden observar esos cambios, la resistencia al cambio es sobre todo de personas adultas".

A partir de los aportes vemos claramente cómo los modelos tradicionales de género conviven con nuevas formas de vínculo que buscan mayores niveles de igualdad y que no necesariamente se construyen a partir de los mitos románticos. Esto nos habla de generaciones que están transitando una época de reconfiguración de las formas de pensar y vivir el amor, la pareja, y la familia.

### El significado de las primeras relaciones

Cuando adolescentes y jóvenes comienzan las primeras experiencias de encuentros con otras personas - a los que no siempre se los denomina noviazgos - empiezan a experimentar la sexualidad de otra manera y las relaciones que sólo se habían imaginado en la niñez comienzan a vivirse de manera "real". Pasan a un segundo plano las relaciones familiares y son las amistades y los primeros amores quienes comienzan a ser más relevantes.

Si bien hay realidades muy diferentes de acuerdo a las localidades y regiones de nuestro país, los usos de las nuevas tecnologías, redes sociales, app de citas, permiten nuevas formas de relacionarse, conocerse, lo que a su vez genera modificaciones en los vínculos. Incluso pueden iniciarse y concluir en períodos de tiempo acotados.

Suelen denominarse en forma genérica como relaciones sexo-afectivas. Que sean más o menos extensas en el tiempo, o en la intensidad, no resta la posibilidad de que aparezcan situaciones de violencia de género en esas relaciones. Relaciones que se nombran de formas diferentes, parecería no existir un consenso entre adolescentes, en cómo llamarlas, ni significados sociales compartidos en torno a cuáles son las condiciones necesarias para un compromiso, una relación. Problematizar el amor romántico, y trabajar sobre la construcción del amor igualitario es un desafío. Y en ese marco es necesario problematizar el tema de los consentimientos.

La primera relación se espera con mucha ansiedad y temor. Y también su rompimiento se vive con gran frustración y dramatismo dado que en esa pareja se han depositado todas las expectativas acumuladas.

La primera época de una pareja se caracteriza por la idealización de la otra persona, la llegada del "príncipe azul" o "la mujer ideal". También es un momento donde ambas personas confunden y los límites, se nublan. La idealización y la fusión o confusión son características de algunos de estos vínculos en su primera etapa y suelen darse en estas primeras experiencias afectivas.

A pesar de las diversas modalidades de ser joven que existen de acuerdo a las diferentes distinciones del contexto sociocultural (género, clase, etnia, nacionalidad) y que hemos visto en el Capítulo 1 de este material, podemos distinguir algunos momentos por los que atraviesan las personas en relación con la manera en que viven y experimentan sus relaciones amorosas, ya que no es lo mismo, adolescentes de 13 o 14 años, que jóvenes que han superado los 18 años. Las atracciones y las expectativas e intereses suelen ser diferentes:

- En la adolescencia temprana se inicia la búsqueda del amor fuera del entorno familiar, por ello generalmente se eligen personas inalcanzables, ideales. Son frecuentes los enamoramientos de actores, músicos, personas mayores que ocupan lugares importantes para esos jóvenes pero que no necesariamente (ni generalmente) se conocen de manera personal.
- En la adolescencia media, a partir de los 15 o 16 años, uno de los principales objetivos es encontrar el amor en una persona extra familiar que reafirme su identidad sexual y ayude a desarrollar la autoestima. Aunque estas relaciones todavía poseen componentes de idealización, se establecen con personas que se encuentran en el medio inmediato, amistades, personas vecinas, integrantes de sus grupos de estudio, jóvenes que frecuentan lugares de diversión.
- En la juventud las relaciones poco a poco se estabilizan y las personas cercanas se evalúan y eligen con mayor objetividad, buscando coincidencias, gustos y proyectos en común.

Comenzar a salir con alguien, profundizar el vínculo, establecer una relación de noviazgo también brinda un lugar diferente (status) frente al grupo de pares que muchas veces motiva el comienzo de estas relaciones. De esta manera el noviazgo puede tener diversas funciones: recreación, socialización, status, compañía, intimidad y sexualidad. La recreación y el status están asociados a los adolescentes tempranos, en los adolescentes medios y tardíos les interesa más los rasgos de personalidad, la atracción sexual y los planes de la otra persona para el futuro<sup>29</sup>.

Las cuestiones de género marcan diferencias, por lo menos en el discurso dominante. Así, por ejemplo, se considera que las mujeres prefieren la intimidad<sup>30</sup> al sexo y los hombres prefieren el sexo a la intimidad. Estas características atribuidas a unas y otros por su condición sexual expresa el modelo de género vigente en la sociedad. Y, como afirmamos en otros párrafos, produce o constriñe prácticas asociadas a mujeres y prácticas asociadas a varones.

Entonces, en términos generales, una relación amorosa significa la unión de dos personas (de igual o diferente sexo) que se eligen mutuamente para compartir diversos aspectos de su vida con una cierta continuidad en el tiempo que puede variar. Por lo general implica un compromiso afectivo, expresado mediante demostraciones de cariño en público. También supone un pacto tácito de monogamia, exclusividad sexual y fidelidad mutua: mientras y para que dure el vínculo no se puede tener otra pareja simultáneamente, ni besarse o tener relaciones sexuales con otra persona. Así definido, las relaciones amorosas, y sobre todo el

<sup>29</sup> Para conocer las opiniones y vivencias de jóvenes sobre este tema les recomendamos la lectura del Capítulo IV (páginas 25 a 45) de la investigación "Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo" realizada por Trama y IADEPP. Disponible en: [https://docs.google.com/file/d/0B\\_Rz3JL3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit](https://docs.google.com/file/d/0B_Rz3JL3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit)

<sup>30</sup> La intimidad en una relación puede ser cultivada en muchos aspectos: pasar tiempo con la pareja, tener contacto físico sin ser necesariamente sexual, caricias, besos, disfrutar de aficiones en común o escucharse uno al otro. El sexo para nuestra cultura, especialmente para los varones, implica la consumación de una relación sexual genital.

noviazgo se inscribe en un patrón de monogamia serial, que consiste en mantener relaciones de pareja únicas y fieles consecutivas, aunque ellas cambien frecuentemente (Kornblit A., Méndes Diz, A. M. y Adaszko, 2006). Si bien su duración es muy variable (desde una semana hasta varios años), "el noviazgo siempre conlleva una expectativa de continuidad de la relación" (Jones, 2010: 39).

También podemos coincidir con que el noviazgo, en cuanto a su legitimidad, es el vínculo socio sexual entre adolescentes que goza de mayor reconocimiento de las personas adultas. Este reconocimiento positivo también se manifiesta en que, por lo general, padres y madres sólo conocen personalmente a una pareja de sus hijos e hijas cuando se trata de un noviazgo. Comparado con otros vínculos, éste implica una mayor publicidad de la pareja (es decir, el darse a conocer como tal) y cierta aprobación familiar y social de la relación. Los pares también aprueban el noviazgo como marco de interacción sexual, sobre todo para las mujeres". (Jones, 2010: 39)

Cuando, estos vínculos comienzan y se establecen como tal se comparten acuerdos, que no necesariamente son explícitos, pero que organizan la manera de relacionarse y determinan si será una pareja donde las personas son independientes o no, si tendrá sus tiempos libres o no, si pueden salir con otras personas o no, etc. Las características de cada acuerdo están dadas por lo que cada miembro espera encontrar en esa pareja. Sin embargo, hay situaciones en las que el miedo, la falta de autoestima o la carencia de una red de apoyo pueden desembocar en situaciones de malos tratos.

## El descubrimiento de la sexualidad

La primera relación sexual es el tema más abordado por los trabajos recientes sobre sexualidad de adolescentes y jóvenes, tanto por la aparición del VIH/sida, el embarazo, como por la creciente evidencia de que la iniciación sexual coital suele darse en la adolescencia (Manzelli y Pantelides, 2007). Además, existe una larga tradición de estudios antropológicos y demográficos centrados en la primera relación sexual, que la consideran un momento decisivo para las personas (Amuchástegui, 1998; Bozon, 1998; Geldstein y Schufer, 2002; Barrientos y Silva, 2006, entre otros). En congruencia con lo analizado más arriba, estos trabajos no priorizan la diversidad y los significados de las prácticas sexuales en juego, sino los riesgos y las consecuencias negativas de la actividad sexual penetrativa (Jones, 2010). Sin embargo, la sexualidad es uno de los elementos identitarios más importantes entre adolescentes y jóvenes de las nuevas generaciones. En la adolescencia se van construyendo, cotidianamente, su orientación e identidad sexual.

Este proceso parecería darse "naturalmente": soy mujer, soy varón y por eso me atraen las personas del otro sexo. Las chicas y los chicos adolescentes heterosexuales no pasan por el acto de "autonombrarse", precisamente al darse por supuesto que son heterosexuales. Generalmente, el proceso de auto clasificación "soy gay" o "soy lesbiana", por ejemplo, empieza antes de la pubertad y no va a

ser, en muchos casos, un camino fácil. No sólo por los modelos imperantes de referencia, la heterosexualidad como obligatoria, sino también por las actitudes homofóbicas: el miedo al estigma, el temor al rechazo familiar y social, los propios prejuicios, etc. (Infante García, 2009).

En este sentido muchas parejas adolescentes con identidades sexuales y de género distintas a la heterosexual viven sus relaciones en silencio y apartadas de su grupo de amigos y familiares. Sin embargo, las nuevas generaciones tienen la oportunidad de crecer en una sociedad que de a poco va aceptando la igualdad de derechos y la posibilidad de desarrollar su sexualidad en libertad<sup>31</sup>.

Debemos considerar que en muy pocos años — entre los que median de una generación a otra— se perciben diferencias en cuanto a la flexibilidad de ciertas costumbres, concepciones de moral sexual y ciertas experiencias concretas que señalan una mayor apertura en los jóvenes respecto de estos temas, en contraste con las vivencias y el clima cultural que sus madres / padres tuvieron cuando eran jóvenes. Como afirma Elizalde (2015) se trata de un mapa complejo, puesto que junto con el decaimiento de ciertas prescripciones sobre la “normalidad” sexual y los mandatos de género, persisten actualizados núcleos de ideología reaccionaria en prácticas, discursos y modos de relación entre jóvenes.

Estas tendencias conservadoras se encuentran en diversos contextos y edades. Incluso, en el discurso de adolescentes y jóvenes aún persisten patrones y modelos tradicionales de género que regulan y condicionan sus prácticas afectivas y sexuales (Trama y IADEPP, 2014; Jones, 2010). Esto pone de manifiesto, por un lado, la importancia de un abordaje en clave de género, sexualidad y derechos. Y plantea, por el otro, el desafío de repreguntarnos constantemente qué, dónde y cómo estamos leyendo a las y los jóvenes, y construyendo sentido sobre los desempeños situados de las diferencias de género y sexualidad en la condición juvenil del presente (Elizalde, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, no debemos dejar de lado las nuevas formas de sociabilidad juvenil, pensando fundamentalmente en cómo se juegan las relaciones amorosas y la afectividad en el mundo virtual<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Para conocer las opiniones y vivencias de lxs jóvenes sobre este tema les recomendamos la lectura del Capítulo IV (páginas 45 a 54) de la investigación “Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo” realizada por Trama y IADEPP. Disponible en: [https://docs.google.com/file/d/0B\\_Rz3JL3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit](https://docs.google.com/file/d/0B_Rz3JL3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit)

<sup>32</sup> Para profundizar, Méndez Diz, A. (2013) Las interacciones virtuales y las presenciales de los jóvenes ¿en diálogo o en tensión?, en Documentos de Trabajo Nro. 68. Sexualidades, género y otras relaciones políticas en el espacio virtual. Buenos Aires: IIGG. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20151015062413/dt68.pdf>

## Ideas principales de este Capítulo:

- En las sociedades occidentales, rige lo que algunos autores llaman pensamiento amoroso. Este pensamiento impregna los procesos de socialización (y sus instituciones) y refuerza las diferencias entre los géneros.
- El pensamiento amoroso, en las relaciones entre adolescentes y jóvenes, se cristaliza en la idea de amor romántico.
- La idea de amor romántico se apoya sobre diferentes mitos acerca del amor y, en nombre de éste, se experimentan relaciones basadas en las asimetrías entre los géneros, el maltrato y la violencia.
- En las experiencias amorosas de adolescentes y jóvenes está presente la idea de amor romántico y es importante problematizarla para prevenir situaciones de maltrato y violencia.
- Frente a la idea de amor romántico proponemos la idea de amor igualitario.

### Apuntes para facilitadores/as:

Los mitos del amor romántico acompañan nuestra educación sentimental desde hace varios siglos y se hacen presentes en casi todos los relatos que tenemos a la mano: poemas, canciones, obras de teatro, películas y series, entre otras manifestaciones culturales.

Para lograr analizar estos mitos y poder identificar los elementos que generan desigualdades de género es necesario realizar un proceso de auto reflexión que siempre está vinculado a nuestras vivencias personales. Y decimos vivencias porque se trata de recuperar desde lo racional pero también desde una dimensión emocional. Es un paso necesario para luego poder realizar un trabajo similar con los y las jóvenes.

Una forma interesante que hemos encontrado en la experiencia de talleres y jornadas para dar lugar a esa autorreflexión es a partir de un ejercicio de memoria emotiva que proponemos a continuación.

### Ejercicios de Auto Aprendizaje

Para este ejercicio te recomendamos que te tomes un tiempo, en un lugar tranquilo en el que no haya interrupciones y donde puedas concentrarte. Si te ayuda a relajarte, podés poner una música tranquila que te guste.

Como te proponemos un ejercicio de memoria emotiva, es necesario que vayas paso a paso en la lectura de la consigna.

Como primer paso te pedimos que cierres los ojos. La idea es que vengan a tu mente imágenes y sentimientos. Te pedimos que recuerdes cómo eras de adolescente y cómo eran tus primeros amores. ¿Qué te gustaba hacer con tu/tus parejas a esa edad?

Abrió los ojos y anotá todas las imágenes y recuerdos que pudiste recuperar.

Como segundo paso te pedimos que recuerdes ahora qué decían los demás (familia, escuela, amigos, películas, iglesias, etc.) sobre cómo debía ser el amor y las relaciones "de pareja".

Anotá todas las imágenes y recuerdos que pudiste recuperar.

Como tercer paso te proponemos que contestes por escrito las siguientes preguntas:

En tus experiencias, tal cual las recordaste, ¿estuvieron incluidos algunos de los mitos del amor romántico que trabajamos en este capítulo?

-) ¿Qué diferencias encontrás entre tus experiencias y lo que decían las personas adultas y las instituciones que debía ser el amor y como debía manifestarse? ¿Podés identificar en estos discursos algunos de los mitos del amor romántico?

-) ¿Qué te decían sobre la sexualidad? ¿Y sobre los proyectos futuros? (estudio, familia, trabajo)

-) ¿Cómo te manejabas para vivir ese amor? ¿Seguías las reglas y mandatos que te transmitían las personas adultas y las instituciones? ¿Encontrabas formas de saltar esos mandatos? ¿Cómo? ¿Qué costos pagabas por saltar esos mandatos?

-) ¿Hay diferencias entre tus vivencias del amor y las que hoy experimentan los y las jóvenes?

¿Crees que los mandatos que reciben hoy adolescentes y jóvenes son parecidos a los que recibieron las personas de tu generación? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian?

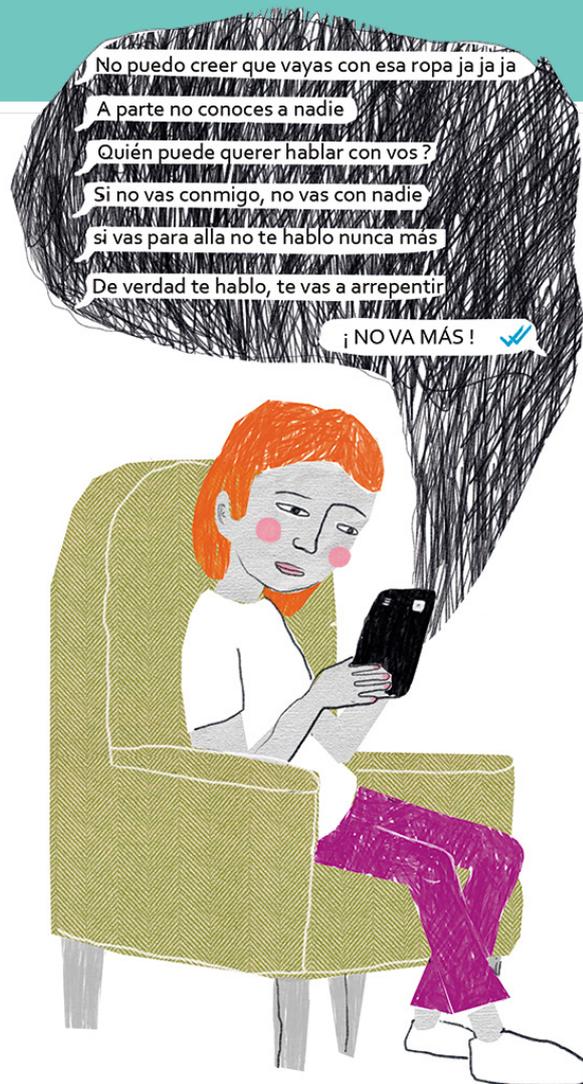
-) ¿Qué pasa con los mitos del amor romántico en las nuevas generaciones?

Ahora te proponemos que releas tus respuestas. Seguramente nunca habías pensado estas cosas y también hace mucho que no recordabas esas experiencias. La memoria emotiva es muy útil para recuperar esas experiencias y ponerlas en relación con los conceptos trabajados y con los relatos de los y las jóvenes de hoy.

En el capítulo IV vamos a proponerte formas de abordar los mitos del amor romántico con grupos de adolescentes y jóvenes y compartir herramientas para pensar nuevas formas de vivir el amor y las relaciones de pareja.

## Capítulo 3

# Las violencias



En términos generales, el concepto de violencia se refiere a un comportamiento potencial o realmente dañino para los cuerpos y las psicologías de las personas que sufren dicha violencia, e incluso para quienes la ejercen. Las nuevas generaciones, a los ojos de las personas adultas, tienen una forma violenta de relacionarse. Insultos, humillaciones, cargadas y juegos de manos son habituales y cotidianas en todos los grupos de jóvenes y no son consideradas graves ni importantes.

Sin embargo, esto no debería asombrarnos. La violencia y los malos tratos no son elementos innatos en las personas: se aprenden, se toleran y se justifican en sociedad. En la familia, en la escuela, en los medios de comunicación, en los grupos de pares y en casi todos los ámbitos donde adolescentes y jóvenes transitan, se ejerce y se recibe violencia. Son muy pocos los espacios donde se puede conversar, acordar o disentir con libertad y respeto.

Las peleas callejeras, el maltrato familiar, el bullying escolar<sup>33</sup>, la homofobia, el gatillo fácil, la discriminación en los boliches, la "portación de cara", el estigma son sólo algunas de las violencias que la gente joven observa, participa o sufre a diario. Y la responsabilidad de que sucedan, no se condenen o se justifiquen es siempre de las personas adultas.

Es necesario explicitar, abordar lo que duele y molesta. No es recomendable el silencio. Suele facilitar que se devuelva con la misma moneda y reproducir la violencia recibida con las personas más débiles.

En este contexto se vuelve más complicado y difuso identificar los malos tratos en los vínculos, llamémosle amorosos entre adolescentes o jóvenes. La violencia por motivos de género, en especial contra las mujeres, parece desdibujarse y quedar en un segundo plano detrás de otras violencias que tienen "más prensa" o que por sus consecuencias parecen más frecuentes o más graves. Por este motivo es importante aclarar los conceptos y tener la capacidad de analizar los diferentes tipos de violencia y hacer visibles aquellas que todavía siguen ocultas.

### Violencia por motivos de género

La violencia por motivos de género es aquella que se ejerce sobre una persona, sea varón o mujer cuando "supuestamente" no cumple con los mandatos o expectativas impuestas por la socialización y los modelos de masculinidad y femineidad hegemónicos en una sociedad dada, en un momento histórico específico. Son manifestaciones de este tipo de violencia las que se ejercen contra mujeres y sobre personas con elecciones sexuales o identidades de género diferentes a la heterosexualidad naturalizada (gays, lesbianas, travestis, transexuales y transgénero entre otras). Su principal característica es que se produce por un evidente desequilibrio de poder (social, grupal o individual) entre quien la ejerce y quien la sufre. Se expresa con diferentes grados de intensidad, desde manifestaciones verbales y simbólicas de discriminación hasta asesinatos.

### Violencia de género contra las mujeres

La violencia contra las mujeres es un tipo específico de violencia de género que en nuestro país se define como "toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes"<sup>34</sup>. La Ley reconoce que este tipo de violencia tiene su origen en una relación desigual de poder entre hombres y mujeres, es decir, en el modelo patriarcal de género y sus consecuencias.

<sup>33</sup> Entendemos por Bullying o acoso sistemático. Es una especie de tortura, que toma forma de maltrato psicológico, verbal o físico en el que la persona o personas que agreden cuentan con el silencio, la indiferencia o complicidad de otras y otros compañeros.

<sup>34</sup> Definición incluida en la Ley No 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Pueden consultar el texto completo en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/ane-xos/150000-154999/152155/norma.htm>

Incluye la violencia psicológica, física, sexual, económica, simbólica, laboral, la trata de personas, la prostitución forzada, entre otras. La violencia de género contra las mujeres es el resultado de las relaciones desiguales de poder entre los géneros tanto en el ámbito privado como público. Abarca múltiples manifestaciones y formas, y puede ser ejercida por personas, grupos e instituciones.

### Violencia de género contra las mujeres en relaciones afectivo-amorosas

En este material nos interesa hacer foco en la violencia de género contra las mujeres que se desarrolla en el marco de relaciones afectivo amorosas. Sin embargo, es importante tener conciencia que ésta es sólo una de las formas de violencia y que puede combinarse con otras en la vida cotidiana.

La Organización Mundial de la Salud alertó recientemente que la violencia de género en el marco de relaciones "afectivas amorosas" es una de las principales causas de muerte en las mujeres desde los 15 años. Se calcula que una de cada tres mujeres ha sufrido a lo largo de su vida algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros sentimentales y, en consecuencia, podemos decir que es una de las principales violaciones a sus derechos.

Nuestro país no es la excepción. Las muertes de mujeres en manos de sus parejas crecen año a año y también el porcentaje de chicas adolescentes víctimas de femicidio<sup>35</sup>.

Antes de avanzar en su caracterización nos parece importante hacer una aclaración terminológica:

Es muy habitual que se utilicen los términos "violencia familiar", o "violencia intrafamiliar" o "violencia doméstica" como sinónimos para hablar de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones afectivo-amorosas. Desde nuestro punto de vista este uso no es correcto.

La llamada "violencia familiar" o "intrafamiliar" implica a todas aquellas situaciones que se dan entre miembros de un grupo familiar que generalmente conviven en un mismo hogar como el maltrato infanto-juvenil, la violencia cruzada, entre hermanos, el maltrato hacia cualquier otro miembro de la familia. Podríamos incluir a la violencia de género contra la mujer en relaciones afectivo-amorosas dentro de este grupo, pero creemos que a la mujer no se la maltrata por ser madre o ama de casa, esta concepción subrayaría alguna característica de la dinámica familiar como el factor desencadenante de la violencia. Si utilizamos el término violencia familiar borramos la idea de que este tipo de violencia es producto de las desigualdades de género y se diluye por completo que su origen está en un sistema social que debe y quiere mantener a las mujeres en condiciones de inferioridad.

<sup>35</sup> Entendemos por femicidio a una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres, es el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad. El concepto Femicidio fue desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.

El término "violencia doméstica" si bien está asociado al fenómeno de la violencia hacia la mujer como un hecho social sistemático de subordinación, hace referencia a las parejas que son convivientes y, en consecuencia, es excluyente de otro tipo de relaciones como por ejemplo los noviazgos o las relaciones amorosas "cama afuera". El ejercicio de la violencia no está limitado por un vínculo formal o legal, ni tampoco por el hecho de compartir o no un hogar.

### **Violencia de género y malos tratos contra las mujeres jóvenes**

Como hemos visto en el apartado anterior adolescentes y jóvenes están expuestas y expuestos a sufrir malos tratos en un porcentaje considerable: algunos estudios señalan que entre un 20 y un 30% sufrió, sufre o sufrirá algún tipo de violencia por parte de sus vínculos afectivos, llámese parejas, novios o ex novios. Y lo más doloroso es que todas esas muertes y el sufrimiento cotidiano de miles de adolescentes son evitables. Es por esto que resulta necesario conocer y reflexionar sobre cómo se desarrollan los malos tratos en el seno de las relaciones afectivas entre adolescentes y jóvenes. La gran mayoría de los estudios con los que contamos describen a la violencia contra las mujeres desde las experiencias de las adultas que, si bien pueden haber comenzado a sufrirla desde edades tempranas, tienen una visión del problema desde otro momento del ciclo vital. Y también desde otro contexto en las relaciones de género.

A continuación, intentaremos hacer un análisis del fenómeno desde la mirada y las experiencias que nos brindan adolescentes y jóvenes que hoy están viviendo sus primeras relaciones afectivas y compararemos esta información con los aportes que tenemos en el campo de la prevención y asistencia de la violencia contra las mujeres.

### **Las inseguridades: celos y control**

Hay un consenso entre especialistas que los vínculos del maltrato en el marco de los vínculos afectivos entre adolescentes y entre jóvenes, combinan una serie de factores sociales, familiares y subjetivos. También se describe que en el inicio de las relaciones generalmente suelen aparecer formas de vínculo que podríamos llamar de "violencia psicológica de baja intensidad". En nuestro trabajo con adolescentes y jóvenes de ambos sexos hemos verificado que estos malos tratos incluyen fundamentalmente celos y control, y que son ejercidos y padecidos tanto por varones como por mujeres.

A pesar de que el noviazgo se establece sobre un acuerdo de "fidelidad", tanto varones como mujeres justifican los planteos celosos y el control para evitar ser "engañados". Son habituales las discusiones y peleas por este motivo. En el mismo sentido también justifican el control sobre celulares, casillas de correo y cuentas en las redes sociales. En casi ningún caso identifican estas actitudes como malos tratos o una invasión a la intimidad de la otra persona.

Si tomamos como base la escala de malos tratos psicológicos diseñada por Cantera, Estevané y Vázquez (2009), las conductas descritas como celos (culpar de coqueteo o de comportarse en forma provocativa con otras personas) y control (necesita saber todo lo que hace y con quién) parecería que son ejercidas tanto por varones como por mujeres, con excepción de aquellos aspectos vinculados al control de la forma de vestir que es exclusivamente masculino.

A pesar de la aparente igualdad, cuando se les pregunta sobre cómo se sienten frente a los celos y el control, los varones parecen minimizar el problema, reírse o terminar la relación si esta situación les produce malestar. En cambio, para las chicas, parece todo más dramático y la idea de ruptura les produce un costo emocional más alto. También aparece en algunos casos la idea de que los varones tienen más "permiso" para las infidelidades y entre el grupo de amigos eso es valorado y estimulado. Estas manifestaciones tal como hemos planteado, son construcciones culturales y refuerzan los estereotipos de género.

**Minando la autoestima: descalificaciones, humillaciones e indiferencia**

Un segundo grupo de conductas puede describirse como malos tratos de baja intensidad pero que ya comprometen en mayor grado la autoestima y la seguridad personal:

- descalificación (críticas, frases despectivas, burlas, ataques a su autoestima),
- humillación (ridiculizaciones en público, revelar información íntima, escándalos),
- indiferencia afectiva (mostrarse insensible, desatento, ignorar o dejar de hablarle a la otra persona).

En estos casos se observa que quienes ejercen este tipo de conductas son casi exclusivamente los varones y que es un primer indicador de ciertos valores relacionados con una masculinidad machista que considera a las mujeres como inferiores. En estos casos es muy importante cómo reacciona el entorno del grupo de pares. Si la adolescente o joven que está siendo objeto de estas descalificaciones, humillaciones y/o indiferencia afectiva recibe apoyo y sostén, y siente que se condena a quien ejerza esas violencias, puede ser un motivo para que reaccione y busque poner límites. Si el grupo se suma al maltrato o es indiferente, le resultará muy costoso rebelarse frente a él. Aquí también se pondrá a prueba su capacidad para analizar y cuestionar las actitudes y valores del otro o si, por el contrario, va a tolerarlas por amor o por temor a perder la relación.

Como vemos la capacidad de reconocer y poner límites a los malos tratos pone en juego los modelos de género, los valores y la seguridad personal.

**El comienzo del miedo: aislamiento, acoso, manipulación, presión y amenazas**

Un tercer grupo de conductas puede ser la antesala de un vínculo violento en el que, además de malos tratos psicológicos, pueden aparecer manifestaciones físicas y/o sexuales:

- aislamiento (impedir que tenga vida social, que sólo se relacione con él),
- acoso (vigilarla, seguirla, esperarla a la salida de sus actividades, llamarla repetidamente por teléfono o por otros medios),
- manipulación emocional (chantaje para conseguir lo que quiere, trampas, presiones), amenazas (con pegarle, quitarle algo, dejarla),
- presión sexual (imponer relaciones sexuales no deseadas, irresponsabilidad sobre los riesgos, impedirle que use métodos anti- conceptivos).

Los vínculos que experimentan este tipo de relaciones y conductas están expuestos a establecer y mantener vínculos basados en la violencia. En estas instancias se hace evidente un lugar de sumisión y dependencia emocional de las chicas que les impide imaginarse su vida fuera de esta relación.

La descripción que hemos realizado es esquemática para poder entender los diferentes niveles del maltrato. Sin embargo, las conductas de uno u otro nivel se pueden dar en forma simultánea y no necesariamente se transitan todos los momentos.

A continuación, se pueden apreciar gráficamente estos tres niveles organizados en lo que hemos denominado la pirámide del maltrato (Trama y IADEPP, 2014)



Cuando los malos tratos adquieren las características de las instancias más altas de la pirámide, es fundamental tener en cuenta las dimensiones que históricamente han definido los vínculos violentos por cuestiones de género:

- **La violencia es cíclica:** pasa por momentos de explosión, arrepentimiento, perdón. Cuando se restablece el vínculo, se vive un tiempo de cierta “tranquilidad” en la que se vuelve a acumular la tensión hasta una nueva explosión que inicia un nuevo ciclo.
- **La violencia tiende a cronificarse:** la violencia de género en la pareja nunca es un solo episodio, es una forma de vínculo que se repite una y otra vez.
- **Es de intensidad creciente:** a medida que se repiten los ciclos y pasa más tiempo, la violencia es más intensa y más riesgosa para la vida y la salud de quien la padece.

En la medida en que se van verificando estas características se pasa de malos tratos de baja o media intensidad a una violencia explícita, permanente y cada vez más grave.

Todos los estudios señalan que una vez que la violencia se instala como una forma permanente de vínculo es cada vez más difícil salir de ella sin la intervención de personas externas a la relación con preparación profesional (los servicios sociales especializados, los servicios de salud y la justicia).

Existe consenso en reconocer que la violencia tiene múltiples causas y que aparece cuando se establece un vínculo en el que es evidente una diferencia de poder. Quien padece la violencia, suele presentar dificultades con su autoestima, un repertorio limitado para expresar sus sentimientos, para comunicarse con otras personas en forma eficaz y resolver los conflictos de modos no violentos. Si bien es difícil hacer una lista de características de varones y mujeres que establecen un vínculo basado en la violencia, podemos esbozar ciertos rasgos que aparecen descritos en los estudios sobre el tema. Será nuestra tarea contrastar los aportes de los estudios con aquella información que recibimos de chicos y chicas con los que trabajamos cotidianamente.

**Las chicas** Como analizamos anteriormente, las chicas que han sido educadas en un modelo de femineidad rígido y tradicional suelen ser las que más creen en el amor romántico. Depositán grandes expectativas en sus relaciones, aspirando a sentirse en una relación de noviazgo y se convencen de que su identidad depende de él. Leen las actitudes de control y aislamiento como expresiones de amor. Generalmente son inseguras y altamente dependientes de la mirada de los demás. Por eso toman las humillaciones y las descalificaciones como ciertas, que lentamente van minando aún más su autoestima.

Creen que es su responsabilidad mantener la “armonía” de la relación y por ello están dispuestas a sacrificar sus proyectos y deseos personales. A pesar de que

en un momento de la relación pueden identificar la violencia y sentir miedo, están convencidas de que ellas podrán cambiarlo y así vivir ese amor tan deseado como idealizado. En algunos estudios se señala que el hecho de mantener esa relación a rajatabla es también una forma de "rebelarse" contra sus padres/madres.

**Los chicos** En la mayoría de los casos, los varones fueron criados en ambientes con valores machistas que consideran a la mujer un "objeto de su propiedad". Al igual que las chicas, generalmente tienen una baja autoestima, pero, a diferencia de éstas, necesitan constantemente demostrar su condición de "hombre" para sentirse bien a través del control.

Los estudios también señalan que son personas con baja tolerancia a la frustración y que no aceptan que se los contradiga. Tienen serias dificultades de comunicación y creen que la única forma de resolver los conflictos es a través de la violencia y "ganando la discusión" por cualquier medio. Según la experiencia con grupos de varones maltratadores estos chicos generalmente, no pueden controlar su ira ni verbalizar sus emociones, son "todo acto". Cuentan con un amplio repertorio de estrategias psicológicas para culpar, manejar, controlar, amenazar y aislar a sus parejas, para garantizar que ella permanezca en la relación aun cuando ya existen episodios de violencia física y/o sexual.

**¿Y para quienes tienen una orientación sexual o de género diferente?**

El maltrato en relaciones LGBTIQ<sup>36</sup> también es posible porque al tener internalizada la misma jerarquía de valores del sistema patriarcal y al copiar los roles de las parejas heterosexuales (no se conocen otros modelos) se asume, bajo ciertas circunstancias, que la violencia es legítima y que puede ser ejercida contra la pareja (Tron, 2011).

Estas parejas alternativas a los modelos tradicionales ponen en cuestión ciertos aspectos de la masculinidad y femineidad hegemónica, lo cual conlleva recibir críticas y sufrir la sanción social en muchos casos, pero no siempre ni necesariamente- cuestionan la estructura social patriarcal. Además, en estas relaciones el abuso ocurre en el contexto de relaciones muchas veces "no blanqueadas" por miedo a la homofobia y al sexismo. Es por eso que estas situaciones de violencia son muy difíciles de compartir con otras personas porque implica asumir la propia sexualidad y a la vez reconocer una situación de maltrato. Como vemos, los roles de género (en este caso el de tener el poder en una pareja tradicionalmente asociada a los varones) no están determinadas necesariamente por el sexo biológico sino por quiénes los asumen y los ejercen en sus relaciones.

<sup>36</sup> Estas las siglas que designan colectivamente a Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero, Intersexuales y Queer. En uso masivo desde la década del '90, el término «LGBT» es una prolongación de las siglas LGB, que a su vez habían reemplazado a la expresión "comunidad gay" con la que muchos/as homosexuales, bisexuales y transexuales sentían que no les representaba adecuadamente. La "I" incorpora a la intersexualidad y las identidades queer o de género fluido.

## Las consecuencias del maltrato

Las consecuencias del maltrato sobre el estado psíquico de las personas que lo padecen pueden ser:

- Ansiedad, depresión, baja autoestima, vergüenza, culpa, sentimientos de indefensión, sensación de baja capacidad de control, bajas expectativas de autoeficacia y miedo. Miedo a la soledad, al abandono, a la respuesta social y familiar, a hacer uso del sistema policial y judicial, al daño que puedan sufrir ellas o su familia y amistades por parte del maltratador (que en ocasiones cumple sus amenazas), incluso miedo a las consecuencias para él por la posibilidad de que sea detenido. Algunas mujeres presentan cuadros de trastornos de estrés postraumático.
- En muchas de las adolescentes y jóvenes que consultan a equipos especializados, observan que, se ha producido un deterioro importante de las relaciones sociales, sobre todo si la pareja ha durado mucho tiempo. El control excesivo que caracterizó la relación va provocando el progresivo aislamiento de las chicas, que sienten que se han quedado sin amistades y muchas veces enfrentadas a sus familias.
- El rendimiento académico y laboral (en el caso de las chicas que trabajan) se ven perjudicados. Es frecuente el acoso, la vigilancia y los incidentes violentos con la irrupción del maltratador en el centro de trabajo de las jóvenes, lo que las hace temer que tenga consecuencias sobre la continuidad de los contratos y a veces provoca que ellas dejen el trabajo para evitar esas situaciones.
- Para quienes no están involucrados en la temática resulta difícil entender cómo, frente a tanto sufrimiento, las chicas no buscan ayuda, resuelven alejarse y cortan relaciones que podrían ayudarlas a modificar esa cotidianeidad violenta. Nos parece importante señalar algunas de las razones o motivos fundamentales que están asociados, para tratar de evitar que nuestros propios prejuicios sean un motivo más para profundizar los malos tratos:
- El miedo a la reacción del agresor. A veces, éste la amenaza con una agresión mayor (hacia ella y/o hacia su familia) si lo denuncia o le promete que si no lo denuncia la dejará tranquila para siempre. Una de las tantas formas de manipulación que las chicas sufren en estos contextos.
- El miedo a que las personas adultas subestimen lo que les ocurre. Temen a que no les den importancia.
- Creer que controlan (y/o controlarán) la situación. Creen conocerlo y saber cómo "llevarlo".
- Miedo a que la persona que agrede cumpla con sus amenazas y le provoque daño a ella o a su familia.
- El miedo a tener que iniciar una acción judicial o un tratamiento.
- Creer que la justicia es un lugar reservado sólo para "cosas más graves".

- El miedo a perder su libertad (una vez que los padres se enteren de la violencia). Creen que serán controladas en todo momento.
- El miedo a la falta de confidencialidad. Creen que “todo el mundo” se enterará de lo que les pasó.
- El temor a la presión de la familia y amistades para que se aleje de la persona que agrede cuando ella aún piensa que lo ama. Ella aún puede tener sentimientos contradictorios y no está decidida a poner en juego esa relación.
- La vergüenza frente a la familia y amistades que muchas veces alertaron sobre el comportamiento violento del agresor. Admitir que tenían razón, que ella se ha equivocado puede ser muy duro.

Las chicas que están inmersas en una relación de violencia, generalmente, no tienen la capacidad de salir sin la ayuda y el acompañamiento de sus familias y equipos especializados. Es importante crear un vínculo de confianza con ellas, creer en lo que nos cuentan, escucharlas y tratar de convencerlas de que es muy importante que acceda a hacer una consulta con profesionales que la puedan ayudar a superar la situación. Este proceso puede ser largo porque sinceramente pueden seguir creyendo en ese amor, en que tendrán la capacidad de manejar la situación y de “cambiarlo”. Es fundamental no juzgarla sino ayudarla a reflexionar.

## Ideas principales de este capítulo:

- La violencia y los malos tratos no son elementos innatos en las personas: se aprenden, se toleran y se justifican en sociedad a través de la educación, la cultura y las instituciones.
- Las personas jóvenes observan, participan o sufren a diario diferentes violencias en los ámbitos en los que desarrollan sus vidas. Por eso, es más complicado y difuso identificar los malos tratos en los vínculos afectivos entre adolescentes y entre jóvenes.
- Es importante diferenciar los conceptos de “violencia familiar” o “violencia intrafamiliar” o “violencia doméstica” del de violencia de género contra las mujeres en las relaciones afectivo-amorosas.
- La violencia en las relaciones adolescentes y jóvenes adquiere particularidades que la diferencian de aquella vivida por las mujeres adultas.
- Hay tres grupos de conductas que nos permiten identificar los tipos de violencia en vínculos sexo afectivos en adolescentes: la violencia psicológica de baja intensidad que incluye los celos y el control; la violencia psicológica que compromete en mayor grado la autoestima y la seguridad personal: descalificación, humillación, indiferencia afectiva; y la violencia más grave que incluye abusos físicos y/o sexuales: aislamiento, acoso, manipulación emocional, amenazas y presión sexual.
- Los chicos y las chicas viven estas situaciones de diferente manera y conllevan consecuencias que podrían afectar sus relaciones futuras.

### Apuntes para los facilitadores:

A lo largo de este capítulo planteamos las diferentes formas de violencia y maltrato que experimentan algunas y algunos adolescentes y jóvenes en sus primeras relaciones amorosas.

Para lograr sensibilizar a las y los propios adolescentes y jóvenes y problematizar esas formas de maltrato y violencia, es necesario realizar un proceso de auto reflexión sobre nuestras habilidades y capacidades para identificar esas formas de violencia y maltrato e identificar los recursos con los que contamos para abordarlas.

Te invitamos a que como persona adulta que trabaja con jóvenes y adolescentes puedas realizar un ejercicio de auto aprendizaje sobre los temas abordados en este capítulo.

### Ejercicio de Auto Aprendizaje

El objetivo del ejercicio que te proponemos a continuación es reflexionar, a partir de un caso imaginario, sobre posibles situaciones de maltrato y violencia en relaciones afectivas entre adolescentes y jóvenes con les que interactúas e identificar posibles recursos de intervención.

Te sugerimos que leas con atención el caso que te proponemos y contestes las preguntas que formulamos a continuación.

*Ana y Pedro están de novios. Ambos tienen 16 años y van a la misma división en un colegio del Barrio X, de la Ciudad X. Desde que están saliendo, todo lo que hacen (ir al colegio, salir a bailar, ir al cine, tomar mate en la plaza e incluso ir al club) lo hacen juntos. Sus amistades se han alejado un poco porque sienten que están en "su mundo". Ana no decide nada sin preguntarle a él y él tampoco decide nada sin preguntarle a ella. A los dos les va bien en el colegio. Las y los docentes ya se han dado cuenta de que están saliendo y suelen ver a Ana y Pedro también en el recreo. Un día debían realizar una presentación oral frente a sus compañeros y compañeras en la clase de Historia. La profesora había solicitado que los estudiantes se organizaran en duplas de trabajo. Como era de esperar, el grupo lo conformaban ella y él. Cuando era el momento de presentar su trabajo, pasaron al frente y comenzaron la presentación. Ana estaba muy nerviosa y cuando le tocaba exponer su parte, se quedó callada. Pablo, un poco alterado, sólo atinó a decir: "ella no sirve para estas cosas". La profesora les pidió que vayan a sus lugares y llamó a otro grupo.*

#### Para reflexionar:

- ¿Qué situaciones de las que relata el caso son comunes en las relaciones amorosas entre jóvenes y adolescentes con les que interactúas?
- ¿Cómo percibís la relación entre Ana y Pedro?
- ¿Te parece que hay una alguna situación de violencia o maltrato en esa relación? ¿Por qué?
- ¿Qué aspectos del caso te hacen pensar que sí y qué es lo que te hacen pensar que no se trata de una situación de maltrato?
- ¿Qué otros componentes sumarías al caso que también den cuenta de lo que sucede cotidianamente en las relaciones afectivas entre adolescentes o jóvenes?
- ¿Qué imaginás que pensó la profesora cuando los mandó a sentar?
- Si fueras la profesora ¿qué hubieses hecho ante la misma situación?
- ¿Viviste una experiencia similar en los ámbitos de trabajo en los que te desempeñas?

- ¿Realizaste algún tipo de intervención? ¿Cuál?
- Desde tu opinión ¿cómo se podrían trabajar con el grupo este tipo de situaciones o emergentes? ¿Cómo se podría trabajar con Ana y Pedro?
- Si la situación mostrara indicios de una relación con niveles de violencia más intensa ¿la intervención sería la misma? ¿Qué recursos (dentro y fuera de la escuela o la institución donde estás trabajando) identificás que pueden "ayudarte" a pensar qué hacer si estuvieses en una situación de este tipo?

Una vez que hayas contestado estas preguntas y reflexionado sobre tus propias respuestas, te pedimos que explores con mayor detenimiento qué recursos tenés en tu comunidad para trabajar sobre estos temas. Cuando hablamos de recursos, estamos hablando de leyes (nacionales, provinciales y municipales), programas, servicios y equipos especializados, organizaciones sociales, recursos educativos y comunicacionales, entre otros.

#### **Para finalizar:**

En estas preguntas no hay respuestas correctas o incorrectas. Cada situación es singular e implica disponer de información más profunda sobre sus sentimientos, sus prácticas y sobre los contextos (familiares, sociales, institucionales) en los que adolescentes o jóvenes viven sus relaciones afectivas.

En el trabajo grupal es tan importante estar alerta sobre las señales de maltrato, así como de poder identificar y valorar los aspectos positivos y saludables de los vínculos e incorporarlos a su representación. Esto será útil además a la hora de intervenir ya que son elementos en los que podemos apoyarnos para intentar cambiar el modo de vincularse.

Nos parece importante señalar que al proponerles que ustedes se pongan "en el lugar de la profesora" tengan la oportunidad de pensar las actitudes de otra persona adulta. También es fundamental no atarnos a la idea "caso problema", circunscribiendo el problema a "lo personal" de Ana y Pedro. Aquí nos interesa hacer hincapié en que las formas violentas de vínculo amoroso están naturalizadas en todos los grupos y, en consecuencia, es algo que nos involucra a todos y a todas. Es muy frecuente que cuando estos temas se comienzan a trabajar en las instituciones, hay una sensación de que cualquier actitud agresiva debe ser tomada o vivida, por adolescentes y jóvenes y por personas adultas, como violencia de género. Como vimos a lo largo de este capítulo hay muchos factores que deben conjugarse para que la violencia de género se instale en una pareja como forma de vínculo y es necesario diferenciarla de otras situaciones de malos tratos de baja o media intensidad que nos permiten intervenciones destinadas a tratar de reflexionar y cambiar esas formas de resolución de los conflictos.

## Capítulo 4

# Trabajar con adolescentes y jóvenes



En los anteriores capítulos nos preguntamos cómo miramos a las y los adolescentes y jóvenes asumiendo que no hay una sola manera de ser adolescente y joven sino varias; analizamos los mitos del amor romántico y las posibles consecuencias sobre las relaciones afectivas; y conocimos los diferentes tipos de violencia y la especificidad que la violencia y los malos tratos adquieren entre adolescentes y entre jóvenes en sus vínculos afectivos. Un aspecto importante que debemos tener en cuenta y que analizamos en el capítulo 3, es que la violencia y los malos tratos no son elementos innatos en las personas: se aprenden, se toleran y se justifican en sociedad. Esto es central porque nos permite pensar acciones para su prevención y su erradicación. Como vimos también en el mismo capítulo, durante la adolescencia y la juventud se empiezan a experimentar las primeras relaciones afectivas. Es por ello que nos parece estratégico trabajar con ellas y ellos sobre estos temas.

Podemos proponer diferentes maneras de trabajar: campañas para que el tema se instale y lo visibilicen y lo debatan; movilizaciones para que puedan reclamar por sus derechos; foros para que puedan discutir sobre estos temas y proponer diferentes estrategias destinadas al trabajo con sus pares. Además, podemos trabajar para promover vínculos que contribuyan a relaciones más equitativas, más igualitarias y libres de violencia y maltrato. Para ello, el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes es una tarea fundamental. Nos interpela y nos desafía. Nos invita a conocer a cada persona adolescente y joven, a preguntarles qué conocen de este tema, cómo lo viven y cómo lo experimentan. Nos invita a problematizar sus maneras de ver y de pensar, no para decirles lo que es correcto o incorrecto sino para comprender y proponer un proceso que les permita promover prácticas más igualitarias. Pero fundamentalmente nos invita a pensar con ellos y ellas y aprender de ellos y ellas y con ellos y ellas.

Para eso es fundamental el trabajo grupal. En ocasiones, llamamos trabajo grupal a cualquier actividad en la que participen más de tres o cuatro personas. La típica charla destinada a adolescentes y jóvenes la denominamos como "actividad grupal". Pero cuando hablamos de "trabajo grupal" nos estamos refiriendo a una práctica compleja que va mucho más allá de transmitir información. A través de ella buscamos problematizar, reflexionar, discutir y construir nuevos aprendizajes. Para intentar dar cuenta de esa complejidad nos preguntamos: ¿qué es un grupo? ¿Por qué trabajar en grupo? ¿Para qué trabajar en grupo? ¿Cuándo trabajar en grupo? ¿Cómo hacerlo?

En este capítulo vamos a compartir algunas ideas y experiencias que ayuden a las personas facilitadoras en sus intervenciones.

### ¿Qué es un grupo?

Para comenzar a pensar en el trabajo en grupo, lo primero que debemos preguntarnos es: ¿qué es un grupo? Una definición posible de grupo es un conjunto restringido de personas que se proponen una tarea en común, en un espacio y en un tiempo determinados. Está integrado por personas, pero no es la mera sumatoria de ellas.

Los grupos se conforman en la medida en que las personas se van vinculando en oportunidad de una tarea en común, construyendo en ese proceso la representación interna de sus integrantes. La misma forma parte de su desarrollo e implica paulatinos grados de conocimiento y de incorporación de las otras personas; se va construyendo en la medida que el grupo despliega su tarea. La constitución grupal implica un camino largo y complejo, en el cual la construcción de los vínculos y el trabajo con otras personas ponen en juego las historias de sus integrantes. Este proceso se da a través de los mecanismos de la asunción y adjudicación de los roles y dentro de un contexto que cruza permanentemente el quehacer. En el camino de constitución de un grupo aparecerán los conflictos que son la expresión inherente y saludable de las tensiones de todo trabajo grupal. La

resolución operativa<sup>37</sup> de estos conflictos enriquecerá la tarea y a sus integrantes. Con ayuda de las personas encargadas de la coordinación de ese grupo, los integrantes irán adquiriendo, de a poco, la capacidad de analizar lo que hacen, ubicando los obstáculos, formulando los problemas y haciéndose las preguntas que les permitan construir repuestas adecuadas (lo más ajustadas a sus deseos y a sus posibilidades reales). Este permanente ejercicio puesto en juego tanto en relación con la tarea explícita como en los procesos internos de sus integrantes, será el que colabore a mayores grados de responsabilidad y autonomía del grupo y de las personas que lo conforman.

### ¿Por qué trabajar en grupo? La importancia del proceso

Trabajar en grupo posibilita aprender con y de otras personas.

En el caso de adolescentes y jóvenes, el intercambio, la colaboración, la confrontación, las búsquedas conjuntas en temáticas y problemas comunes (como por ejemplo si se abordan temas de su interés, como la violencia y el maltrato en las relaciones afectivas), colaboran con el desarrollo de mejores procesos de conocimiento y vinculación.

Como señalamos anteriormente los conflictos son como “motorcitos” que impulsan la tarea y son generadores de cambio ya que, al tensionar el statu quo (lo esperado o esperable); “mueven el avispero”, incomodan y motivan para la búsqueda de nuevas respuestas. Este tipo de debates son muy habituales y saludables cuando trabajamos temáticas que involucran la reflexión sobre los roles de género. El desafío consiste en convertir los conflictos en preguntas, en problemas a resolver. Alianzas, rivalidades, tensiones y malestares, acuerdos y desacuerdos, son parte insoslayable de ese proceso. Darles espacio y tiempo para que se pongan en evidencia, se ubiquen y se visibilicen son pasos para crear estrategias y modos operativos y, por ende, creativos y propios de cada grupo. Evitarlos, “barrerlos bajo la alfombra” sólo significará postergar su efecto. En el mismo sentido es necesario “tomarse el tiempo necesario” para transitar el proceso grupal.

Quienes cumplen con la tarea de coordinación podrán colaborar y viabilizar los conflictos, proponiendo los modos y los tiempos más pertinentes para su abordaje. Sus intervenciones (señalamientos, preguntas, propuestas y a veces también de los silencios) serán facilitadoras de la tarea.

### ¿Cuándo trabajar en grupo?

Las personas nos conformamos en la medida en que estamos insertos en la vida social. Formamos parte de diversos grupos desde que nacemos y las diferentes prácticas sociales y comunicacionales forman parte de nuestra constitución como personas. El tránsito por distintos grupos, y las vivencias de pertenencia a los mismos, van aportando experiencias que se transforman en aprendizajes fundamentales para la vida.

<sup>37</sup> Entendemos por resolución operativa, siguiendo los aportes de la psicología social, los diferentes modos en los cuales los grupos dan respuesta a los obstáculos y conflictos que se les presentan en la tarea. Es decir, son los “cómos” el grupo va resolviendo la tarea que se propone realizar.

En el caso de adolescentes y jóvenes, la posibilidad de compartir y resolver cuestiones que les preocupan y ocupan en forma conjunta, será de una gran ayuda y alivio en sus procesos de aprendizaje y participación. El dispositivo grupal busca el intercambio entre pares, la puesta en común de problemas, de interrogantes y de deseos. El propiciar un espacio en el cual se puede escuchar a las otras personas y a su voz, en oportunidad del propio decir, les permitirá descubrir las cuestiones que son significativas para sus vidas y las de los demás. Si bien es posible que compartan temáticas y preocupaciones, no todas las personas necesitan y quieren lo mismo. Será tarea de la persona encargada de la coordinación de ese grupo ayudar a visibilizar semejanzas y diferencias. Por ende, será importante incluir el dispositivo grupal, tomando en cuenta el objetivo de la tarea propuesta, las condiciones existentes y las necesidades de los participantes. Es posible que algunas situaciones o problemáticas excedan el trabajo grupal y necesiten de un espacio de charla o contención individual.

Las temáticas a trabajar en el ámbito grupal podrán incluir lo personal de los integrantes, pero se deberá ser muy cuidadosos de no intervenir en lo privado e íntimo de las personas. Los señalamientos que la coordinación pueda realizar en este sentido, aclarando qué y por qué es pertinente comunicar y hacer y qué no lo es, ayudará en gran medida a que adolescentes y jóvenes desarrollen estrategias de autocuidado y de cuidado de los demás.

Poder diferenciar el ámbito de lo privado de lo público es una tarea ardua y compleja, especialmente en el contexto actual en el cual ese límite se nos presenta confuso y muchas veces borrado por el gran valor cultural que adquiere la exposición y la proliferación de la imagen en redes sociales.

En el caso de este cuadernillo les proponemos un trabajo grupal que implica varios encuentros con el mismo grupo. Entendemos que es la forma más adecuada de abordar las situaciones sociales complejas. Es un proceso pensado de tal forma que los temas van apareciendo en las actividades a medida que se puede ir construyendo la confianza y la pertenencia. Por este motivo los ejercicios grupales no están pensados en forma aislada, sino que se encadenan en un orden que habilita a la reflexión individual y grupal.

### ¿Cómo trabajar en grupo?

El equipo de coordinación deberá planificar la tarea que incluye:

- Objetivos: ¿por qué realizaremos la tarea?
- Contenidos a trabajar: ¿qué abordaremos en la tarea?
- Metodología: ¿cómo realizaremos la tarea? Incluye el diseño de todo el proceso, las actividades y los recursos tanto materiales como humanos para cada encuentro.
- Evaluación: ¿cómo nos fue en la tarea? tanto del proceso como de los resultados.
- El espacio físico con el que se cuenta.
- El tiempo de cada encuentro.

Los encuentros deberán tener un inicio, un desarrollo y un cierre. Es muy importante darle el espacio y el tiempo necesarios a cada uno de ellos. La propuesta necesita de un encuadre que debe ser acordado por la totalidad de las y los integrantes. La construcción del mismo es una tarea fundamental y fundante de todo grupo.

### ¿Qué es un encuadre?

Es el resultado de un acuerdo al que llega el grupo y que consiste en establecer las reglas y los modos de funcionamiento.

Algunas sugerencias para poner a consideración del grupo:

- Respeto por todos los participantes del grupo.
- Derecho a pensar y sentir libremente, pues todas las opiniones son válidas.
- Escuchar con atención, evitar interrumpir y quitarle tiempo de las intervenciones de los demás.
- Empatía: ponerse en los zapatos de la otra persona.
- Confidencialidad: la experiencia de las y los participantes no puede ser comentada fuera del grupo. Compromiso con la puntualidad y asistencia. Mantener apagados los teléfonos celulares para evitar interrupciones.

Para que las "reglas" sean significativas para el grupo, es decir, se vivan como un sostén necesario que facilita la tarea y dejen de ser sólo prescriptivas, será necesario trabajarlas y re Trabajarlas en el devenir, incluyéndolas permanentemente en la tarea.

Una regla importante y básica, que debe ser explicitada por la coordinación, con subrayado y en negrita al inicio de la actividad es que: "Está PROHIBIDO hacer lo que no te guste". Por lo tanto, cada quien tiene derecho a interrumpir la participación en cuanto le resulta incómodo (aunque sea sólo un poquito). Esto apunta a señalar que nada debe ser "soportado", mucho menos lo inherente al cuerpo.

Es recomendable que durante los encuentros se ofrezca algún desayuno (si es a la mañana) o merienda (si es a la tarde) o refrigerio. Las bebidas y alimentos son muy valorados por adolescentes y jóvenes, al momento de compartirlos, se genera un espacio que permite fortalecer el vínculo y ayuda a que se mantengan en el proceso grupal.

### El espacio (¿por qué es importante pensar en el uso del espacio?)

El espacio de trabajo es uno de los primeros condicionantes de la tarea. Ambientarlo y acomodarlo es una tarea en sí misma que favorece el pasaje necesario de ir dejando atrás las situaciones de las que se viene (y que uno trae puestas) y entrar de lleno a una nueva situación: el encuentro grupal de trabajo.

El espacio físico en el cual se trabaja es también marco y sostén de la tarea. Lugares amables y funcionales ayudan a un mejor desarrollo de la tarea. La lenta construcción y paulatina apropiación de los mismos es un proceso; es decir, no se da de una vez y para siempre. Requiere de tiempo y de la participación del grupo

total, ya que es parte de la tarea a realizar. En cada encuentro la mirada sobre el mismo y la consecuente decisión acerca de su organización y utilización, incrementarán el sentido de pertenencia al espacio tanto físico como grupal.

Muchas veces no se dispone de espacios propicios para la tarea ni del mismo espacio físico a lo largo de todos los encuentros. Por lo tanto, será importante poner palabras a esta situación e incorporar al plan de trabajo y dedicar un tiempo para su reconocimiento. Trabajar en un lugar que no se conoce es más difícil que en uno más familiar. Los espacios se van haciendo familiares en la medida en que los vamos habitando, a través de nuestras acciones tanto individuales como grupales.

Entonces será importante pensar el espacio como un aspecto fundamental y dinámico de la tarea, adecuándolo tantas veces como sea necesario para cada encuentro y también durante las diferentes actividades que se desarrollen a lo largo de cada jornada.

Les proponemos algunas sugerencias, preguntas y observaciones que pueden servir a los facilitadores para pensar el espacio:

- El grupo personas facilitadoras y participantes, ¿conocen el lugar en el que se desarrollará la tarea?
- Sea cual sea la respuesta a la pregunta anterior les recomendamos llegar un rato antes al lugar del encuentro.
- Durante el desarrollo del encuentro se pueden observar algunas cuestiones importantes: ¿las personas siempre se ubican en el mismo lugar? ¿permanecen sentados durante mucho tiempo? al incorporar el desplazamiento en el espacio, ¿se mueven todos de la misma forma? ¿hay algo que llame la atención? ¿qué y por qué?
- ¿Cómo aprovechan el uso del espacio? ¿Se distribuyen utilizando el lugar equitativamente o se disponen "amuchados" en un espacio reducido? ¿Siempre? ¿En qué situaciones?
- En ciertos momentos la propia coordinación puede proponer un cierto uso del espacio en las consignas en función de algún objetivo específico. Veamos algunos ejemplos:
  - Si la actividad propuesta necesita de una escucha de todo el grupo y el mismo no logra organizarse espacialmente, la coordinación podrá indicar el formato circular.
  - Reubicando a las personas en el espacio, cuando se proponga trabajar en subgrupos, y los mismos queden ubicados muy cerca uno de los otros, interfiriéndose acústicamente.
  - Construyendo una especie de escenografía con el mobiliario existente, cuando la propuesta sea trabajar a partir de escenas, determinando así el espacio dramático (el dónde transcurrirá la acción) y discriminándolo del espacio del "público", de integrantes-observadores.

**Los roles** A lo largo del proceso será importante, tanto para el desarrollo individual como para el grupal, que los y las integrantes puedan ir "pasando" por diferentes roles y situaciones. Las distintas experiencias y los diferentes lugares que vayan ocupando, nutrirán sus aprendizajes. Por ejemplo: si siempre soy portavoz, o digo siempre primero, si por lo general soy quien "tira del carro", será interesante y útil, cambiar de lugar. Escuchar, quedarse en silencio un rato, dará lugar a su vez a que quienes hablan menos tomen la palabra (o impulsen la acción). Esto podrá ser señalado-sugerido-indicado por la coordinación.

También la observación de los roles hace referencia a los modos de agruparse y conformar sub grupos. Debemos tener en cuenta si al proponer tareas grupales o en pequeños grupos se conforman siempre de la misma manera. Si es así será interesante que quienes facilitan introduzcan alguna dinámica que permita mezclar a las y los participantes en forma diferente.

**El tiempo** La tarea en grupo ocurre en un espacio de tiempo y lugar determinados. Enunciar los mismos al iniciarse cada encuentro será otro aspecto fundamental del encuadre de trabajo. Cada jornada de trabajo deberá ser planificada contemplando el tiempo real con el que se contará y debemos contemplar un inicio, un desarrollo y un cierre. Los tiempos destinados para cada momento variarán en relación con lo planificado y a lo que vaya aconteciendo a lo largo del desarrollo del encuentro.

Les proponemos las siguientes preguntas y observaciones que deberían tener en cuenta para la planificación de cada jornada de trabajo:

- Al inicio de cada encuentro será interesante recuperar lo realizado en el encuentro anterior. Es una manera de tender un puente entre los encuentros ayudará a que adolescentes y jóvenes internalicen lo que se está trabajando, además de mejorar el sentido y la comprensión del proceso grupal.
- En ese mismo momento, es posible explicitar lo que se trabajará ese día, explicando de manera breve el objetivo y el sentido de las actividades que se realizarán. De esta manera se establece el encuadre del trabajo del día y se propicia la predisposición del grupo hacia la jornada.
- Al trabajar con el grupo completo es posible ubicar a los y las participantes en círculo o medio círculo para que puedan escucharse y mirarse, como también proponer la tarea a realizar y dejar que el grupo por sí sólo vaya organizándose en el espacio (esto posibilitará un doble desafío que intenta ir generando la autonomía del grupo: el qué hacer y, a la vez, la necesidad de ir organizando el espacio y la distribución de las personas para favorecer la tarea).

**Las consignas** Las consignas para cada actividad deben ser claras, concisas y concretas. Debemos explicitar términos y brindar ejemplos asegurándonos que las y los participantes comprendan lo que se dice. El nivel técnico del vocabulario puede ser un obstáculo en la comprensión de consignas, preguntas o aportes que se realicen durante las dinámicas.

En algunos casos las consignas pueden darse por escrito, pero también en ese caso es necesario chequear que los y las participantes las entiendan y puedan aplicarlas en la tarea grupal.

**La evaluación** Evaluar es "parar la pelota" para ver "qué" estamos haciendo, "cómo" lo estamos haciendo y qué resultados está dando la tarea grupal. Implica una pausa para llevar la atención sobre lo que está haciendo (la tarea), sobre los cómo están resultando los modos, sobre a qué se llegó, sobre las vivencias y niveles de apropiación y participación de participantes que despliegan la tarea.

Algunas preguntas posibles para guiar una evaluación:

- Durante el proceso de trabajo: ¿cómo van? ¿cómo se sienten? ¿están cómodos y cómodas? ¿cómo ven a las y los demás integrantes?
- Al finalizar: en el encuentro de hoy ¿hay algo que les haya llamado la atención particularmente? ¿qué aprendieron en el encuentro de hoy?, ¿qué se llevan de este encuentro?

**El cuidado** Un aspecto fundamental y fundante del trabajo grupal, y que deberá estar presente a lo largo de todos los encuentros, es el cuidado.

La forma en que se cuida en un grupo es uno de los aspectos más importantes de la tarea. Surge como resultado de un aprendizaje y de la vivencia de estrategias personales y colectivas que profundizan la adquisición creciente de recursos propios y colectivos. Así se incrementa la posibilidad de la toma de decisiones responsables y autónomas. Como todo aprendizaje, el cuidado es una construcción y se adquiere en la medida que se tienen experiencias amorosas. Experiencia amorosa implica la escucha atenta: el registro de lo que se desea y de lo que no se desea, aceptación y tolerancia ante lo que no se sabe y que necesita un tiempo de espera, un espacio para poder expresarse y para ser oídas las diversas voces, etc.

Sugerimos algunas consignas que ayudan a percibir el bienestar o malestar en el marco del trabajo grupal:

Por ejemplo, al inicio de una actividad, preguntar al grupo: "¿cómo estás hoy y ahora? ¿Cómo te sentís en este lugar y en esta situación?"

O proponer preguntas en voz alta que permitan pensar y sentir el aquí y ahora: ¿el lugar en el que me ubiqué es cómodo para mí?, ¿quisiera cambiar de lugar?, ¿hay algo que quisiera/podría cambiar para estar mejor (sacarme el saco, abrigarme, etc.)? ¿El cuerpo me "está pidiendo" algo? ¿Puedo registrar alguna necesidad o no? ¿Desperezarme, bostezar, moverme, quietarme, mirar alrededor, cerrar los ojos?"

Estas preguntas serán guías para la autoobservación de las y los participantes. No es aconsejable que los respondan en voz alta mientras se lleva a cabo la observación, ya que puede convertirse en un “ruido” para las demás personas.

Será importante que la inclusión de estos registros se vaya incorporando durante todas las jornadas. En la medida que se insista con este tipo de consignas, llevando la mirada hacia sí y las y los demás, se irán generando nuevos hábitos de atención, que van incluyendo de manera más integrada los aspectos sensibles, racionales y de acción de integrantes y del grupo. Para ello será necesario que, en algún momento, posterior a la vivencia se pueda “poner en palabras” lo observado.

## Ideas principales de este capítulo:

- El trabajo grupal con adolescentes y jóvenes es una tarea compleja que va más allá de transmitir información. A través de ella buscamos problematizar, reflexionar, discutir y construir nuevos aprendizajes junto con adolescentes y jóvenes.
- Para intentar dar cuenta de esa complejidad nos preguntamos ¿qué es un grupo? ¿por qué trabajar en grupo? ¿para qué trabajar en grupo? ¿cuándo trabajar en grupo? ¿cómo hacerlo? Éstos son interrogantes esenciales cuyas respuestas deben servirnos para pensar y planificar el trabajo con adolescentes y jóvenes.

### Apuntes para facilitadores/as:

A lo largo de este capítulo trabajamos conceptos centrales que contribuirán a planificar el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes para promover vínculos más equitativos, igualitarios y más amorosos. Vimos que, para ello, es necesario que problematicemos, reflexionemos, discutamos y construyamos nuevos aprendizajes en conjunto.

Por lo tanto, y a la hora de planificar una actividad grupal, es necesario que nos preguntemos de antemano: ¿qué queremos hacer? ¿para qué lo vamos a hacer? ¿en dónde lo vamos a hacer? ¿durante cuánto tiempo? ¿con quiénes lo vamos a hacer? ¿estamos preparados para hacerlo?

Como vemos, el trabajo grupal implica antes que nada una auto reflexión sobre nuestras propias formas de entender y sobre el funcionamiento de nuestro grupo de trabajo para luego trabajar con grupos de adolescentes y jóvenes.

## Capítulo 5

# Manos a la obra



A partir de este momento les proponemos poner en juego todo lo que hemos desarrollado hasta aquí en el armado de un camino para ser transitado entre los facilitadores y los grupos de jóvenes y adolescentes convocados para trabajar en los grupos.

Se trata de un instrumento de trabajo a ser ampliado, recreado y problematizado en función de los casos y situaciones particulares de cada grupo. Muchas de las actividades que están incluidas involucran temas biográficos y experiencias personales de los y las participantes por lo cual es recomendable que sean facilitadas por personas que se sientan cómodas al trabajar con estas temáticas, que tengan los conocimientos, y recursos metodológicos, como así también, experiencia en el trabajo con adolescentes y jóvenes, y que cuenten con el apoyo de sus organizaciones, o instituciones a las que pertenecen.

Las actividades deben ser entendidas como parte de un proceso grupal de reflexión y educación participativa y no como estrategias terapéuticas. Determinados temas o situaciones requieren de un trato individual que puede ir desde una charla (que brinde un espacio de escucha y orientación) hasta intervenciones más complejas, que impliquen a las familias y otras instituciones. En este sentido, es clave conocer los recursos comunitarios e institucionales disponibles, a fin de que si se detectaran casos que requieren de atención especializada, se realice la orientación y articulación, o derivación correspondiente.

El contenido central de esta propuesta se organiza en cuatro temas centrales:

- a) Identidades adolescentes o juveniles
- b) Relaciones y estereotipos de género
- c) Mitos del amor romántico
- d) Malos tratos y violencia de género

Como ya señalamos nos parece que lo ideal es realizar todo el proceso propuesto y esto implicará planificar un trabajo de varios encuentros que podrían ser semanales de tal forma que no saturen al grupo pero que tampoco se hagan tan espaciados en el tiempo y que se pierda la continuidad. Cada grupo tiene sus tiempos, pero no se recomienda trabajar más de 3 horas para evitar el cansancio y la pérdida de atención.

Recomendamos trabajar en duplas de personas que facilitan, ya que una sola persona no puede atender eficazmente la implementación de las dinámicas, el desarrollo de las consignas y, además, brindar el feedback necesario a los y las participantes de los grupos a lo largo de cada taller. Es conveniente que estas dinámicas se lleven a cabo, en lo posible, con grupos de entre 8 a 30 participantes.

Si la propuesta de trabajo fuera con grupos de adolescentes o jóvenes que no se conocen entre sí y desarrollan sus actividades en una institución de la que las y los facilitadores no forman parte, habrá que tomarse un tiempo para generar las condiciones para poder trabajar y evitar posibles fracasos o malos entendidos. Esto implicará reuniones de información, puesta en común y "negociación" con las personas adultas responsables de los y las adolescentes o jóvenes. Es fundamental poder transmitir claramente los objetivos del proceso, las necesidades de espacio y tiempo y la metodología de trabajo. También será un punto a acordar la participación o no de personas adultas de la institución y cómo será su inserción en el trabajo grupal. Este espacio de comunicación también resultará fundamental para recabar información sobre las características del grupo de adolescentes o jóvenes, sus intereses y su contexto socio-familiar. Claro que esa información, como ya sabemos, estará condicionada por la mirada adulta, pero puede ser un primer acercamiento para poder planificar las actividades.

### Proceso de Trabajo Grupal

#### **a) Actividades de presentación y reconocimiento del espacio**

De acuerdo con el tiempo disponible y con los objetivos que se planteen, las personas que ejercen el rol de facilitadoras, podrán utilizar algunos o todos los ejercicios propuestos. Como ya señalamos, cada encuentro necesita una planificación previa con objetivos claros y un cálculo estimado de los tiempos para cada actividad.

Objetivo de las actividades:

- Que los integrantes se vayan conociendo o reconociendo
- Que conozcan el lugar físico y se lo vayan apropiando.
- Que se aproximen a revisar acerca de cómo intercambian ideas, desde lo individual y lo grupal.

### **Reconocimiento del espacio**

Se esperará a los y las integrantes en el espacio destinado al encuentro, sin modificar la disposición del mobiliario, en el caso que lo hubiera. Una vez que estén todos y todas en el lugar y luego de la apertura (motivo del encuentro, marco institucional, encuadre de inicio, etc.), se podrá proponer:

- Por favor, desde donde esté cada una y cada uno, miren quiénes están a su alrededor.
- Miren quiénes están cerca pero también quienes están en la otra punta del lugar.
- Fíjense a quiénes conocen y a quiénes no.
- Quizás tengan que moverse un poquito para poder ver a la totalidad de integrantes; ¡que no quede nadie sin mirar!
- Ahora, por favor, ubiquen a la persona que MENOS conocen.
- Una vez ubicada, ¡rápido, listos ya!, acérquense a la misma.

### **Presentación por duplas**

Las y los participantes se pondrán en pareja; si son impares, se conformará un trío. Es importante intentar constatar que realmente las personas sean lo "más desconocidas" posibles.

- Ahora que están con el compañero o compañera, la idea es que durante 10 minutos conversen entre ustedes.
- Es importante que tomen en cuenta que en general hay alguien de la dupla más "charleta"; por lo tanto, den el tiempo a ambos, para decir y para escuchar.
- Van a intercambiar acerca de: (Aquí, dependerá de lo que la coordinación se proponga. Si es la primera vez que las personas se encuentran, la consigna debería ser más abierta; por ejemplo: ¿a qué colegio vas?, ¿qué te gusta comer?, ¿dónde te gusta ir a pasear?, ¿qué te gusta hacer con tus amigos y amigas?, música preferida, deporte, etc. (cualquier pregunta que apunte a que conversen sobre temas de interés. Esto variará de grupo en grupo y de momento en momento)
- Si hay algo de lo que se cuentan que quisieran quede en privado entre ustedes, por favor, háganselo saber a la otra persona de la dupla. Se respetará este pedido.

También podrá incluirse alguna pregunta que ayude a indagar un poco sobre la temática que se quiera abordar en ese encuentro; servirá a modo de aproximación al tema como también parte del diagnóstico.

Para este intercambio se le propondrá al grupo que cada pareja busque un lugar en ese espacio que les permita hablar con tranquilidad; con una distancia suficiente entre unas y otras como para poder escucharse y no interferir.

Una vez concluido ese momento:

- Muy bien, ahora quisiéramos poder escucharnos.
- Miren cómo están organizados en este espacio y, por favor, rearmen este espacio como para que podamos oírnos y vernos.

Será importante que la coordinación “quede al margen” de esta acción, privándose de sugerir e indicar, sosteniendo el encuadre de trabajo, por el simple -y contundente- hecho de estar presente allí, permitiendo que las y los integrantes se organicen por su cuenta. Esto colaborará al desarrollo de una progresiva autonomía grupal.

Este pasaje de un primer momento de tarea, en parejas, al segundo momento de trabajo, a grupo total, puede llevar un tiempo, al que también habrá que darle espacio.

Una vez que los y las integrantes se hayan agrupado, pedirles que indiquen dónde deberá ubicarse la coordinación.

Habrá que preguntar si realmente todos y todas pueden verse y oírse. Si no fuera así, habrá que insistir hasta que el grupo haga todos los ajustes necesarios para ello. Estos ajustes no son sólo “ajustes espaciales”; en oportunidad de hacerlos los integrantes están ejercitándose en la posibilidad de hacer lugar para que quepan y la totalidad de quienes participan; es llevar a la acción uno de los aspectos del encuadre de trabajo y será interesante hacérselo notar al grupo como una acción de la que son capaces.

- Ahora cada integrante de la pareja va a presentar a la otra persona.
- Van a contarle al resto del grupo una o dos cosas que les haya llamado más la atención de su compañero o compañera.
- Piensen qué seleccionarán para compartir, aunque luego decidan modificarlo.

Este intercambio, deberá ser ágil, pero habrá que dar lugar a cada dupla; si cada pareja se toma demasiado tiempo, esto cansará al resto y quitará la disponibilidad de escucha.

Al concluir la ronda de presentaciones es importante preguntar:

- ¿Cómo les resultó?
- ¿Cómo fue el intercambio? ¿Ambas personas tuvieron su tiempo para hablar y escuchar?
- ¿Hay algo que les haya llamado la atención? ¿Por qué?
- ¿Te enteraste de algo nuevo?
- ¿Les parece que hay cosas en común?
- ¿Otras muy diferentes?

La idea es que en este intercambio los y las integrantes puedan reflexionar acerca de la experiencia de hablar con otras personas, de los temas que aparecen y de cómo lo ponen en común. La coordinación acompañará, preguntará, hará lugar y sólo señalará lo que está ausente, si el grupo no puede hacerlo presente por sí solo. Al finalizar este momento, también es posible preguntarles cómo se sintieron durante el intercambio; si pudieron hablar y escuchar. Las respuestas podrán ser explicitadas o simplemente se las puede dejar para que vayan pensando.

Esta actividad de inicio es importante no sólo para ese encuentro. Es fundante para el proceso y la construcción de ese grupo en particular. Es una “primera vez”, “tarjeta de presentación” “punto de partida”. “Una foto del inicio” que dará datos posibles a tomar en cuenta como parte, ya que es una primera aproximación, de la construcción del diagnóstico del grupo (roles, actitudes, posibilidades, dificultades, etc.).

Otras alternativas para la presentación:

### ***Adiviná quién soy***<sup>38</sup>

Esta dinámica permite el intercambio de intereses entre las y los participantes a través de la búsqueda de actividades comunes. Permite romper el silencio en un grupo y generar la confianza para conocerse e iniciar alguna actividad.

Consigna: entregar dos tiras de papel a cada participante y solicitar que escriban en cada una de ellas una de sus actividades favoritas. Por ejemplo, me gusta pintar. Invitarlos a que se coloquen la tira de papel, con cinta de enmascarar o un alfiler, en un lugar visible del cuerpo. Luego, pedirles que se paren y caminen para leer los carteles, explicar que deben buscar personas con la que se tenga coincidencias y agruparse. Al estar formados los grupos solicitarles que se presenten para conocerse más. Al terminar de agruparse se puede reflexionar de acuerdo a los propósitos del encuentro. Por ejemplo, observamos que somos diferentes, pero siempre hay algún aspecto o característica en común.

### ***Búsqueda de colores***

Esta dinámica permite el intercambio de intereses entre los y las participantes a través de la búsqueda de colores afines. Es una dinámica recomendable para iniciar la actividad con participantes que se están viendo por primera vez, de manera que se presenten, establezcan vínculos y comunicación.

Consigna: pedir que se conforme un círculo. Se le entrega a cada participante una cartulina de color donde escribirán sus datos personales y sus expectativas del encuentro. Se coloca el cartel en la espalda de cada quien y se pide que se junten por color e intercambien la información. Se quedan agrupados para trabajar en otra actividad.

## **b) Actividades destinadas a reflexionar sobre las identidades juveniles**

Objetivos de las actividades:

Que los y las participantes

- Reflexionar sobre los estereotipos y prejuicios sobre adolescentes o jóvenes que circulan en nuestras comunidades.
- Pensar diferentes formas de ser adolescente o joven.
- Encontrar los elementos que los unen y diferencian entre jóvenes y adolescentes participantes.
- Comparar la propia imagen y aquella que les transmite la sociedad.

Después de realizar algún ejercicio de presentación y reconocimiento del espacio, les propondremos realizar una dinámica individual:

<sup>38</sup> Dinámica propuesta en Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes, adaptado por el Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género A.C., con el apoyo de UNFPA – Uruguay. Disponible en: <http://www.eme.cl/manual-prevencion-de-la-violencia-sexual-con-varones-manual-para-el-trabajo-grupal-con-adolescentes-y-jovenes/>

### **Me gusta/No me gusta (de mí)**

Consignas: Los y las personas que facilitan le repartirán a cada participante una hoja o cartulina con 4 partes para responder por escrito en forma individual:

- Escribí 5 cosas que te gusta hacer
- Escribí 5 cosas que no te gusta hacer
- Escribí cinco virtudes o cosas que te gustan de vos
- Escribí cinco defectos, cosas que no te gustan mucho de vos o que deberías mejorar

A través de alguna dinámica propuesta en el apartado anterior u otra que puedan inventar, formar grupos de 4 o 5 integrantes.

En grupo tendrán que compartir lo que cada persona escribió y buscar semejanzas o cosas que tienen en común y escribirlo en un papel afiche (que les ofrecerá la coordinación). Una vez terminado el ejercicio las personas encargadas de la coordinación y los y las participantes deberán organizar un espacio en el salón para poder exponer los afiches de tal manera que todos y todas puedan leerlos en silencio.

### **Alternativas para trabajar sobre la propia imagen:**

#### **La silueta**

Consignas: Los facilitadores le darán a cada grupo de 4 o 5 integrantes papeles afiche y marcadores gruesos. Se le pedirá a cada grupo que pegue con cinta uno o varios papeles afiche a la pared y dibujen una silueta del cuerpo a tamaño real.

Con los marcadores dibujen las diferentes partes del cuerpo y que en grupo expresen qué sienten y viven:

- En la cabeza compartan sus pensamientos.
- En la boca lo que hablan.
- En el corazón lo que sienten.
- En las manos lo que saben hacer mejor.
- En los oídos lo que les interesa.
- En los ojos qué perciben del mundo.
- En las muñecas en qué usan el tiempo.

Una vez terminado el ejercicio, quienes facilitan y el resto de quienes participan deberán organizar un espacio en el salón para poder exponer los afiches de tal manera que las y los participantes puedan leerlos en silencio.

Luego de leer los afiches, volvemos a pedirles que se reúnan en los pequeños grupos para realizar una nueva dinámica.

Consignas: Cada grupo debe buscar un espacio de trabajo sin molestar a los otros grupos. Les pedimos que escriban una pequeña noticia o crónica en la que él o la protagonista sea un o una joven. El relato debe ser breve y claro. Deberán elegir a

una persona para que sea “periodista” que en un noticiero lea el texto que redactaron. Se les puede proponer que entre todos los grupos armen una escenografía que simule un noticiero televisivo. Una vez instalada la escenografía el “periodista” de cada grupo leerá la noticia y el resto escuchará. Para que el ejercicio sea más divertido y quede registrado, se puede pedir que algunas personas del grupo sean camarógrafos o camarógrafas y graben con un celular cada una de las noticias.

Quienes facilitan puede ir tomando nota en una pizarra algunos datos de cada noticia, especialmente aquellos que hacen referencia a “cómo son” las y los jóvenes que aparecen en las noticias.

Se les pide a quienes participan que se pongan en ronda de tal manera que puedan verse. La idea es que en plenario puedan responder algunas preguntas:

- ¿Cómo son los y las adolescentes y jóvenes que presentan las noticias?
- Ustedes ¿se identifican con la forma en que los medios presentan a las y los adolescentes y jóvenes?
- Teniendo en cuenta lo que escribió cada grupo en el papel afiche de la primera dinámica ¿qué diferencias y similitudes hay entre los y las adolescentes y jóvenes de las noticias y ustedes?
- En general los y las adolescentes y jóvenes ¿son protagonistas de buenas o malas noticias?

Quienes facilitan aprovecharán este debate para introducir la idea de estereotipo y los prejuicios que aparecen en las definiciones de las y los adolescentes y jóvenes en los medios de comunicación y en otros discursos. Les recomendamos volver a leer los contenidos del Capítulo 1 de este cuadernillo para refrescar los conceptos sobre identidades juveniles.

### **c) Actividades para trabajar las relaciones y estereotipos de género**

#### ***Poniendo en juego sexo y género***

Esta dinámica tiene por objetivo identificar las diferencias entre sexo y género y poder reflexionar sobre los estereotipos y mandatos que reciben mujeres y varones.

En un papelógrafo o sencillamente sobre un pizarrón, quien coordina dibujará tres columnas; titulamos la primera “Mujer” dejando las otras dos columnas en blanco.

Consignas: Se pide al grupo que en voz alta aporten ejemplos de características biológicas, personales, habilidades y roles (“atributos”) que se asocian generalmente con las mujeres; podemos incluir los estereotipos más conocidos, aunque no estemos de acuerdo con ellos y, además, nuestras propias ideas. Luego los facilitadores pondrán en la tercera columna el título “Varón” y se hará el mismo ejercicio que en el paso anterior: una lista con las características biológicas personales, habilidades y roles que se asocian generalmente con los varones. Quien facilita o coordina cambiará los títulos de la primera y tercera columna, escribiendo varón arriba de la primera, y mujer arriba de la tercera columna. A continuación,

le proponemos al grupo revisar la lista ¿Sería posible para los varones mostrar las características y los comportamientos atribuidos a las mujeres? Y las mujeres, ¿podrían mostrar aquellos atribuidos a varones? Aquellos atributos que se consideran no intercambiables (que deberían ser únicamente aquellas cuestiones vinculadas a los órganos y características sexuales) se colocarán en la columna del medio y en dicha columna se colocará el título "Sexo". En cambio, las palabras que corresponden a las columnas "Varón" y "Mujer" pueden utilizarse para hacer referencia al género y que dependen de una definición cultural y no natural y, en consecuencia, pueden cambiar y variar según las comunidades o sociedades.

Quienes facilitan pueden dar algunos ejemplos.

En un segundo momento los facilitadores pondrán dos cajas, que simbolizan los estereotipos y mandatos de género que la sociedad impone tanto a varones como a mujeres, debajo de las columnas del afiche que quedó diseñado del ejercicio anterior. Una caja será la de las mujeres y la otra la de los varones. Quienes facilitan explicarán que las cajas representan los espacios en los que son tradicionalmente estimulados y presionados a vivir los varones y las mujeres.

En grupo de 4 integrantes o en plenario se propondrá reflexionar sobre las mujeres que salen de la caja a través de algunas preguntas como las que aquí ponemos de ejemplo:

¿cuántas mujeres conocen que han "salido de sus cajas"? es decir, mujeres que no encajan con los atributos de la lista de mujeres:

¿qué llevó a esas mujeres a cambiar?

¿cómo se beneficiaron esas mujeres al salir de sus cajas?

¿cuáles fueron los obstáculos que encontraron para hacerlo?

¿cómo son vistas las mujeres adolescentes y jóvenes que no se adaptan a la caja de mujeres?

¿existen hoy presiones para que las mujeres vivan de acuerdo con el contenido de su caja?

De igual manera se propondrá reflexionar sobre los varones que salen de la caja a partir de alguna pregunta:

¿cuántos varones que conocen viven de acuerdo con todos los contenidos de la caja?

¿qué sucede con los varones que intentan adaptarse al máximo a estas cajas? (con esta pregunta se pretende que los participantes observen la existencia de un sistema de recompensas y castigos para que los varones se mantengan en sus cajas. Un ejemplo de ello es la exaltación de la virilidad que se da entre los varones, elemento altamente valorado pero que, al mismo tiempo, los hace más vulnerables frente a la violencia)

¿de qué manera se les llama la atención a los varones que no se adaptan a su caja?

¿existen hoy presiones para que los varones vivan de acuerdo con los contenidos de su caja?

Sugerimos concluir esta actividad estimulando la reflexión en torno a cómo varones y mujeres pueden beneficiarse si deciden vivir libres de las imposiciones de las cajas. ¿Qué opciones existen a disposición? ¿qué se puede hacer para escapar de las cajas?

### **d) Actividades para trabajar los mitos del amor romántico**

Estas dinámicas tienen como objetivo conocer y debatir sobre los mitos del amor romántico.

#### ***El debate***

Al finalizar el encuentro anterior o al iniciar el encuentro quienes facilitan, le pedirán a quienes participan de la actividad que averigüen qué es un mito. Como excepción se permitirá que para esa tarea utilicen sus teléfonos celulares. La idea es que entre todos y todas lleguen a una definición común y las personas que facilitan harán una pequeña reseña de los mitos del amor romántico.

Para esa tarea pueden revisar los contenidos del Capítulo 2 de este cuadernillo.

Quienes coordinan elegirán 4 o 5 mitos que les parezcan más interesantes y los tomarán para desarrollar un debate grupal.

Consignas: a través de alguna dinámica dividir a quienes participantes en 4 o 5 grupos. Las personas que facilitan tendrán escritos en tiras de papel los mitos del amor romántico. Algunos ejemplos pueden ser:

“Quien no siente celos no está realmente enamorado/a”,

“Si amas, perdónas”,

“Lucharía por vos hasta que mi corazón deje de latir”,

“En las parejas siempre hay peleas, pero el amor es más fuerte”,

“Yo busco a mi media naranja”,

“Sin tu amor no soy nada”,

“Si estoy con vos no necesito nada más”

u otros similares.

En cada grupo deberán armar dos equipos. Uno que defienda el mito y otro que lo critique o cuestione. Lo importante es que puedan armar argumentos para tratar de convencer a las y los demás participantes. Se dará a cada grupo unos 15 minu-

tos para armar sus argumentos. Luego, simulando un debate político, se presentará cada mito y deberán presentar sus ideas en no más de 5 minutos. El resto, que no forma parte del subgrupo, escuchará y algunos pueden colaborar tomando nota de lo que se dice a favor y en contra. Una vez finalizada la presentación se arma una ronda grande y se les pide que cuenten cómo se sintieron durante el ejercicio.

La idea es que los y las adolescentes o jóvenes puedan volcar sus opiniones y puedan relacionar los mitos con sus vivencias cotidianas. Es importante como facilitadores y facilitadoras no interferir en el intercambio salvo a los efectos de ordenar y dar la palabra para que todos y todas puedan participar. Al finalizar el plenario quienes facilitan, aportarán elementos para poder desarmar el aspecto negativo de cada mito si esto no hubiera sucedido en el trabajo grupal o durante la puesta en común.

### **Semáforo del amor** <sup>39</sup>

Los facilitadores colocarán en un extremo del salón tres carteles de diferentes colores: color rojo con la palabra "DESACUERDO", color amarillo "NO SÉ", y color verde "DE ACUERDO". Se pedirá a los/as participantes que se ubiquen en el extremo opuesto. Las/os facilitadoras/es irán leyendo diferentes frases y mitos, y cada participante deberá pararse y formar una fila según su criterio en el cartel correspondiente, argumentando el por qué eligió esa opción. Cuando todos/as los/as participantes estén en una fila se les preguntará si quieren quedarse donde están o si, gracias a los aportes del grupo, cambiaron de opinión. Estos pasos se seguirán con cada frase.

Ejemplos de frases o mitos

- Cualquier sacrificio es positivo si es por amor a la otra persona.
- Cuando se está enamorada o enamorado es normal vivir experiencias muy intensas de felicidad o sufrimiento.
- Si hay amor todo se puede perdonar.
- Cuando estás enamorado o enamorada te sientes completo o completa.
- Amar es entregarse a la otra persona.
- Por amor se hace cualquier cosa.
- Amar significa entregarse sin esperar nada a cambio.
- Los/as que se pelean se desean, cuanto más se discute, más intensidad y amor hay.
- Quien bien te quiere te hará sufrir.
- Cuando tienes pareja es normal dedicar poco tiempo a tus amistades y actividades.
- Si no siente celos es que no me quiere.
- El primer amor es para siempre.

<sup>39</sup> Esta dinámica fue desarrollada por las Profesoras Silvana D Figueroa y Bianca Vitulli en el marco del curso virtual "Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo" organizado por la SENNAF y la Asociación Civil Trama en la Región Patagonia.

Para finalizar la actividad se propondrá al grupo ponerse en ronda y sobre qué aspectos de las frases asociarían al amor verdadero y qué aspecto se relacionan más con la posesión. Este ejercicio nos ayudará a encontrar el límite y preparar el terreno para que puedan identificar más adelante señales de malos tratos en sus relaciones.

### e) Actividades para trabajar los malos tratos y la violencia en parejas jóvenes

#### **Mapa de relaciones** <sup>40</sup>

##### **Objetivo:**

- Reconstruir las relaciones de género que se desarrollan entre las y los jóvenes en los ámbitos que transitan (barrio, escuela, boliche, casa), identificando tanto sus relaciones afectivas, anhelos, deseos, amores del pasado y del presente, así como situaciones de violencia de género propias y de amistades, personas del vecindario, familiares y violencias sufridas en contextos institucionales.
- Identificar en los lugares que frecuentan los y las jóvenes situaciones de violencia de género propias y de amistades, familiares, etc.

Consigna: Quienes facilitan le pedirán al grupo que se siente en círculo y se explicará la consigna (de qué se trata y cómo se desarrollará la dinámica). Luego se propondrá la formación de subgrupos de 4 o 5 integrantes.

Cada grupo recibirá un papel afiche donde tendrán dibujados o señalados lugares por donde los y las adolescentes y jóvenes transitan habitualmente como, por ejemplo, el barrio, la escuela, el boliche, el club, la casa, etc. Una buena idea es que el afiche simule un "mapa" de sus espacios. También se les entregará la lista de preguntas (que figuran a continuación o similares), fibras, plastico e imágenes de adolescentes y jóvenes en situaciones diversas (optativo). Cada grupo podrá agregar otros espacios que les parezcan significativos en su vida cotidiana.

La idea del ejercicio es plasmar una visión propia y a la vez colectiva de los vínculos que se entablan en cada uno de los lugares por los que transitan los y las adolescentes y jóvenes, intentando identificar los siguientes ejes en cada uno de los lugares:

Para cada lugar que fue incluido en el "mapa" deberán identificar:

- ¿Cuáles son los vínculos/relaciones principales que tienen con las personas del lugar (familiar, amistad, personas conocidas)?
- ¿Las personas en ese lugar se escuchan?
- ¿Allí se sienten seguros, seguras y libres?
- ¿Cómo se relacionan varones y mujeres? ¿Usan el espacio de la misma forma?
- ¿Allí hay miradas que molestan? ¿hay miradas que contienen?
- ¿Hay situaciones que generan malestar o malos tratos?
- ¿Dejaron de transitar ese lugar a una cierta edad o por algún otro motivo?

<sup>40</sup> Esta dinámica fue desarrollada por María Soledad Llovera en el marco del curso virtual "Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo" organizado por la SENNAF y la Asociación Civil Trama en la Región Centro.

- ¿Comienzan a asistir/transitar a/en ese lugar a una cierta edad?
- ¿Recuerdan vínculos amorosos/de pareja ideales que hayan tenido en alguno de esos lugares? ¿y vínculos o relaciones conflictivas?

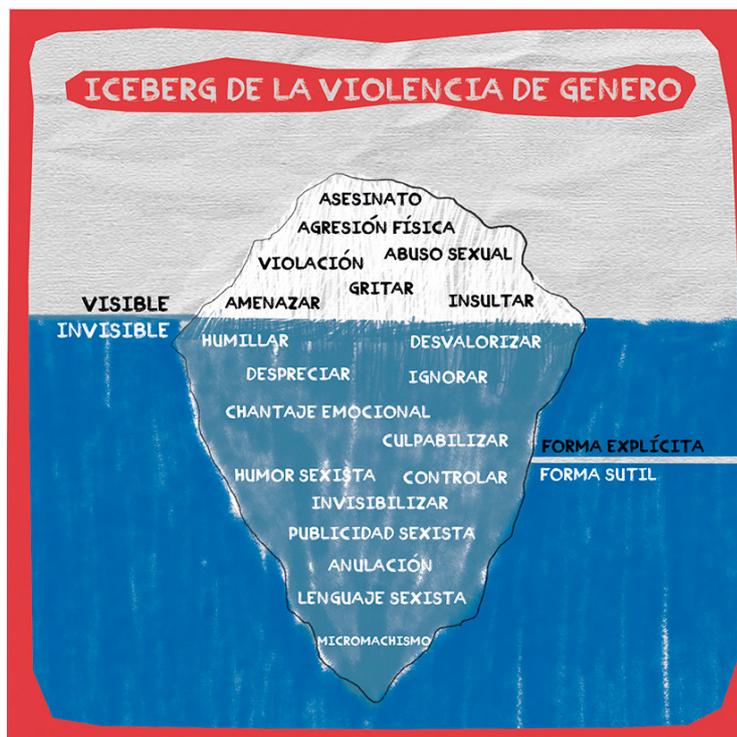
Para cada lugar tener en cuenta: relaciones del pasado y del presente, relaciones que les gustaría tener y que no les gustaría tener y relaciones que identifican como “densas” o “problemáticas”. Las respuestas pueden ser explicadas con palabras o simbolizadas con imágenes.

Luego, colgarán los afiches para apreciarlos mejor. Los y las participantes recorrerán los afiches e intentarán identificar qué situaciones se encuentran repetidas o de manera más generalizada, intentando señalar cuáles de ellas han vivenciado (activa o pasivamente, como emisoras o emisores, o como destinatarias o destinatarios).

Quienes facilitan preguntarán cuáles de esas relaciones que identifican como situaciones de violencia y qué grado de sufrimiento producen. Se reflexionará en torno a cuáles son más visibles y frecuentes, y cuáles permanecen de manera más subterránea, y debido a qué motivo (falta de escucha, vergüenza, falta de acompañamiento, miedo, etc.).

Luego de identificar estas situaciones, construir un “iceberg” de la violencia de género” propio del grupo, el cual logre dar cuenta de todas las formas de violencia que vivencian y que perciben en los demás y señaladas tanto en el iceberg como en los afiches, se intentará abordar una sistematización reflexiva en torno a de dónde vienen y cómo se estructuran estas formas de violencia. Para ello, se sugiere tomar como apoyo el material desarrollado en el Capítulo 3 de este cuadernillo. Se puede aportar un ejemplo como el siguiente para orientar:

Ejemplo de gráfico de Iceberg



### ¿Qué Onda con el amor?<sup>41</sup>

Lo que quienes facilitan el trabajo grupal buscarán es que las y los adolescentes o jóvenes identifiquen situaciones de malos tratos en sus relaciones de pareja y en su entorno. Reflexionar sobre modos de abordaje de los malos tratos y poder identificar recursos de ayuda y apoyo.

Para esto se sugiere que la convocatoria se realice a participar de un espacio para pensar en el amor y las relaciones afectivas. No creemos conveniente que de entrada se haga referencia a la violencia o los malos tratos para tener la posibilidad de ampliar la mirada e incluir otros temas muy importantes para la prevención como son los mitos del amor romántico, la influencia del grupo de pares, la relación con las personas adultas, el acceso a sus derechos, etc.

#### Primer ejercicio

Consigna: Que cada participante en un papel pequeño, post-it o tarjeta escriba una palabra o frase sobre "qué es enamorarse". La idea es que sea anónimo. Una vez que escribieron su tarjeta, cada participante la pegará en un papel afiche que estará colocado en una de las paredes con el título AMOR. Cuando todo el grupo haya hecho su aporte, se les pedirá que se acerquen al afiche y lean todas las tarjetas. Una vez que hayan leído los aportes, quienes facilitan solicitarán que en plenario señalen cómo definirían "lo opuesto al amor" y anotarán las opiniones en un segundo papel afiche sin título. Al final del ejercicio contaremos con una serie de palabras y frases clave para definir el amor y otra serie para definir su opuesto (odio, violencia, dolor, etc.). Se señalará que estos afiches serán usados en otro momento del trabajo.



Ejemplo de tarjetas de situaciones

#### Segundo ejercicio grupal

Consigna: Divididos en grupos de 4 o 5 personas les pedimos que lean la tarjeta que les entregarán quienes coordinan y que señalen cómo definirían lo que les pasa a los personajes y si alguna vez vivieron una situación similar. Es importante dar un tiempo para ordenar el trabajo grupal. Cada situación presenta un diálogo cotidiano entre chicos y chicas (parejas, conocidas y conocidos) en las que aparece algún tipo de malos tratos, desde los más sutiles hasta la violencia física y el abuso sexual.

41 Esta dinámica fue desarrollada en el marco de la campaña #QueOnda con el amor impulsada por Naciones Unidas Argentina, Fundación Avon y la Asociación Civil Trama. Disponible en <http://www.queondaconelamor.tumblr.com/> Año 2015  
47 Las piezas con situaciones están disponibles en: [https://drive.google.com/open?id=0B\\_Rz3JL3GwjtSE1HZk1pbkg0cHM](https://drive.google.com/open?id=0B_Rz3JL3GwjtSE1HZk1pbkg0cHM)

Mientras trabajan en grupo, quienes facilitan pueden pasar y aclarar dudas, orientar sobre anécdotas y aportes que aparezcan, e incluso si aparecen discusiones entre varones y mujeres por diferentes percepciones o posiciones frente a los malos tratos. Es bueno promover esta discusión. Y que sirva para revisar sus modalidades de vincularse y de expresar las emociones.

Alternativa: generar el mismo ejercicio a partir de la proyección de los cortos "No da"<sup>42</sup> y "Propiedad Privada"<sup>43</sup>

Quienes facilitan utilizarán también el tiempo de trabajo grupal para dibujar en un papel afiche una pirámide o triángulo. Debajo de la base escribirán las palabras que surgieron en el primer ejercicio que definen el amor. Y sobre la punta de la pirámide, las palabras que definen lo contrario al amor. Este afiche servirá para ordenar los aportes de los grupos en el plenario.

Una vez que todos los grupos hayan debatido y llegado a un acuerdo se les pedirá que en plenario lean la situación que trabajaron en voz alta (en algunos casos se puede recrear el diálogo y que dos o más participantes representen uno de los personajes) y señalen como definieron la situación. A medida que los grupos presentan, los facilitadores moderan los aportes y van escribiendo en papeles pequeños o post-it los tipos de malos tratos que aparecen (explícita o implícitamente) en el debate.

Al finalizar la ronda de aportes, tendremos una serie de tarjetas con tipos de malos tratos o conductas abusivas. Quienes facilitan leerán una por una y le pedirán al grupo que las ubique más cerca del amor o más cerca de lo contrario al amor, según su nivel de intensidad o gravedad.

En el proceso de armado de la pirámide se suelen dar también interesantes debates sobre las percepciones de la gravedad. Lo importante es que identifiquen muchas conductas que no son identificadas como malos tratos pero que cuando se ven en situaciones concretas es posible entender que causan malestar y sufrimiento.

Se puede utilizar, como un ejemplo conceptual, la pirámide del maltrato presentada anteriormente en este material, y que le servirá a quienes coordinan, para armar el ejercicio:

Una vez construida la pirámide, les pedimos que en plenario señalen qué harían para evitar o cortar estas situaciones. Es interesante trabajar con cada nivel de la pirámide para que puedan pensar que para cada grado de violencia las intervenciones serán diferentes. Esto permite una mirada menos cerrada de la violencia de género y abre la posibilidad de pensar qué cosas se pueden hacer para evitar la escalada hacia los niveles más graves y la perpetuación de esos vínculos en el tiempo.

<sup>42</sup> Disponible para ver y bajar en <https://vimeo.com/31721567>

<sup>43</sup> Disponible para ver y bajar en <https://vimeo.com/32329594>

Es muy probable que aparezcan soluciones vinculadas al diálogo y la conversación dentro de las parejas, intervención de amistades, pedido de ayuda a familiares, pedido de ayuda a servicios, denuncia, etc. Es importante señalar que cuando la violencia psicológica/emocional y la violencia física y/o sexual son sistemáticas (no es un episodio aislado) es necesaria una intervención externa a la pareja y, de ser posible, de un equipo profesional para que intervenga, y también colabore en el acceso a los derechos si fueron vulnerados.

Es muy necesario que se conozca una importante herramienta que está al alcance de las adolescentes y jóvenes, que son las líneas telefónicas gratuitas, presentes en todo el país, y en forma permanente las 24 hs todos los días del año. En primer lugar, la Línea 102 orientada a recibir llamadas por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. También es un canal de escucha, en el que equipos multidisciplinarios pueden orientar ante diversos episodios<sup>44</sup>. La línea 144<sup>45</sup> de atención, asesoramiento y contención para situaciones de violencias por motivos de género, y la línea 137<sup>46</sup> también para la atención a víctimas de violencia familiar o sexual, que trabajan articuladamente.

De todas formas, también es necesario que las personas adultas responsables, facilitadores y facilitadoras, que aborden el tema estén atentos y atentas a recurrir y articular con los organismos de aplicación, de protección y promoción de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de salud, de educación, de género, de justicia, etc., de forma de restablecer los derechos vulnerados y trabajar de forma articulada desde la corresponsabilidad que indica la Ley 26061.

Si se trata de discusiones relacionadas a control y celos de baja intensidad, podría ser útil el diálogo para llegar a acuerdos explícitos, pero aclarando que la tolerancia debe estar atada al cumplimiento de esos acuerdos por quienes integran esa relación. En el caso de la violencia emocional (que sería el nivel intermedio de la pirámide) generalmente se sugiere el apoyo del grupo de pares para que quien la padece pueda identificar las situaciones de maltrato y también comprometiéndolos a tomar una posición de condena de quien la ejerce. También es importante habilitar que en estas instancias pidan ayuda y apoyo de familiares, docentes, profesionales de la salud, de las áreas de niñez, (no necesariamente especializados en violencia) para recuperar la autoestima y los mecanismos de defensa.

De ser posible, quienes facilitan deberían poder aportar datos sobre espacios de atención y consulta accesibles para quienes participan del taller. Para finalizar quienes facilitan pueden retomar la importancia de entender el amor como una relación de placer, cuidado, diálogo pero que si no estamos alertas se pueden colar estos malos tratos. La idea principal que queremos transmitir es la consigna que proponemos en la Campaña #QueOnda: "El amor te hace bien. Si no, es otra cosa".

44 Más información en <https://www.argentina.gob.ar/linea102>

45 Más información <https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144>

46 Más información en <https://www.argentina.gob.ar/justicia/violencia-familiar-sexual>

Cierre: se pueden proponer un ejercicio de evaluación que indague sobre la utilidad del taller, el clima de trabajo u otros aspectos de la experiencia.

### **Evaluación de los encuentros**

Como señalamos en el Capítulo 4 de este cuadernillo, la evaluación es el último momento de cualquier encuentro de sensibilización grupal. Como generalmente se realiza después de haber trabajado durante un tiempo largo, sugerimos que sea simple, rápida y abierta, que les permita a quienes participaron compartir sus impresiones y sentimientos de la experiencia vivida. Se puede utilizar una frase tan simple como “escriban en un papel qué me llevo de estos encuentros” hasta una breve encuesta. También puede hacerse en forma grupal y en voz alta pidiéndole a cada participante que con una palabra defina cómo llegó y cómo se va del encuentro.

La evaluación puede hacerse al final de cada sesión y al finalizar todo el ciclo de trabajo. Lo importante es que exista un espacio en el que puedan hacer un aporte y nos den pistas de cómo van funcionando los encuentros. Eso nos ayudará a adaptar la planificación de las sesiones posteriores o a repensar la estrategia global del proceso de trabajo.

### **Para terminar...**

Hemos llegado al final del recorrido. Esperamos que este material sea una inspiración para que cada vez más personas se involucren y le “pongan el cuerpo” al necesario desafío de trabajar por una sociedad más igualitaria que tenga como valores fundamentales los derechos humanos. ¡Ese es el desafío!

#### **Canales de comunicación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia – Senaf**

Web Senaf: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/ninezyadolescencia>

Facebook: <https://www.facebook.com/SenafArgentina>

#### **Canales de Comunicación de Trama**

Web Trama: [www.trama.org.ar](http://www.trama.org.ar) / E-mail: [trama2006@gmail.com](mailto:trama2006@gmail.com) / Facebook -

Asociación Civil Trama Grupo

Twitter - @AsocTrama

Youtube - <https://www.youtube.com/user/Trama2006>

## Referencias Bibliográficas

- **Amuchástegui, A.** (1998) Saber o no saber sobre sexo: los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos. En Cantera I., Estevané I. y Vázquez N. (2009) *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. España: BBk, Emakunde y Gobierno Vasco, Deusto. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0Bww7apYTWaq-FaHpUWE1DSU0tQ2s/view?usp=sharing>
- **Amuchástegui, A.** (1998) Saber o no saber sobre sexo: los dilemas de la actividad sexual femenina para jóvenes mexicanos. En Szasz, I. y Lerner, S. (comps.), *Sexualidades en México*. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. México: El Colegio de México.
- **Barrientos, J. y Silva, J.** (2006) *De la restricción hacia la equidad: las transformaciones en el comportamiento sexual en la II Región desde una mirada generacional*. Antofagasta: Ediciones UCN.
- **Bosch, E. y Ferrer, V.** (2013) *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Barcelona: Anthropos.
- **Bosch, E. y Ferrer, V.** (2010) Los mitos románticos en España, en *Boletín de Psicología* Nro. 99.
- **Bozon, M.** (2004) *Sociología da sexualidade*. Río de Janeiro: FGV.
- **Bozon, M.** (1998) Demografía e Sexualidade, en Loyola, M. A. (org.) *A SexualidadenasCiências Humanas*. Río de Janeiro: Editora UERJ.
- **Chaves, M.** (2005) Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea, en *Última Década* Nro. 23. pp. 9-32.
- **Coria, C.** (2001) *El amor no es como nos contaron... ni como lo inventamos*. Buenos Aires: Paidós.
- **Elizalde, S.** (2015) Estudios de juventud en el Cono Sur: Epistemologías que persisten, desaprendizajes pendientes y compromiso intelectual. Una reflexión en clave de género, en *Última Década* Nro. 42, Proyecto Juventudes. pp. 129-145.
- **Elizalde S.** (2013) Articulaciones entre género, sexualidad y edad en los estudios de juventud: presupuestos ideológicos y operaciones de la crítica, en *Sudamérica* Nro. 2. pp. 21-35.
- **Esteban, M. L.** (2011) *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- **Gallido Estévez, F.** (2010) *Trátame Bien. Coeducación. Andalucía, España: Instituto Andaluz de la Mujer*. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFN-0t1eE14ajh5UEE/view?usp=sharing>
- **Geldstein, R. y Schufer, M.** (2002) *Iniciación sexual y después: prácticas de los varones jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires: CENEP.
- **Infante García, A.** (2009) *¿Y qué sabes tú de "eso"? Manual de educación sexual para jóvenes*. Málaga: Diputación de Málaga. Disponible en [http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/20\\_pra-364-pdf.pdf](http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/20_pra-364-pdf.pdf)
- **Jones, D.** (2010) *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Fundación CICCUS/CLACSO. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFdzN-zS2dZa0lDaXc/view?usp=sharing>
- **Kornblit A., Méndes Diz, A. M. y Adaszko, D.** (2006) *Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes escolarizados en el nivel medio de todo el país*. Documento de Trabajo Nro. 47. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires: UBA.
- **Lamas, M.** (Sin Fecha) El enfoque de género en las políticas públicas. Mimeo. Disponible en <http://www.cor-teidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>
- **Macri, M. y Guemureman, S.** (2013) La configuración del campo de estudios sobre juventud, adolescencia e infancia en Argentina a partir de la recuperación de la democracia, en *Sudamérica* Nro. 2. pp. 131-163.
- **Manzelli, H. y Pantelides, E.** (2007) La edad a la iniciación sexual y sus correlatos en varones de cuatro ciudades de América Latina. En López, E. y Pantelides, E. (comps.), *Aportes a la investigación social en salud sexual y reproductiva*. Buenos Aires: CENEP- CEDES-AEPA-UNFPA.
- **Mendes Diz, A.** (2013) Las interacciones virtuales y las presenciales de los jóvenes ¿en diálogo o en tensión?, en *Documentos de Trabajo* Nro. 68. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires: UBA. Disponible en <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/dt68.pdf>
- **Nirenberg, O.** (2006) *Adolescencia, capital social y construcción de ciudadanía, en Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- **Revista Sentido G** Relaciones violentas en parejas de gays y lesbianas.
- **Sanpedro, P.** (2004) El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja, en *Revista Disensos* Nro. 45. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/pilsan0704.htm>
- **Trama y IADEPP** (2014) *Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo*. Buenos Aires: Trama. Disponible en [https://docs.google.com/file/d/0B\\_Rz3JL-3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit](https://docs.google.com/file/d/0B_Rz3JL-3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit)
- **Trama y IADEPP** (2014) *Jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo*. Buenos Aires: mimeo. Disponible en [https://docs.google.com/file/d/0B\\_Rz3JL-3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit](https://docs.google.com/file/d/0B_Rz3JL-3Gwjtek5mWFVLNzNoeDg/edit)
- **Tufró, L. Bidart, M., Bruno, D. Demonte, F. Motta, L. Y Ruiz, L.** (2012) *Amor: ¿qué da? ¿qué no da?* Buenos Aires: Trama. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFbFdDaEt1UzVXVzg/edit>
- **Tron, F.** (2011) *Violencia en relaciones íntimas entre lesbianas: Una realidad invisible*. Mimeo, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://busquedapermanentes.blogspot.com.ar/2010/09/violencia-en-relaciones-intimas-entre.html>
- **Vaccaro, S.** (2005) *¿Qué hacer si mi hija ha sido maltratada?* Madrid, España: Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres. Disponible en

## Materiales de consulta editados por Trama

- Con otros ojos / Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFOWMzZjRIMzgtZDRjNy000Tl-3LWFkOTQtM2QyN2E4MWQxYmUz/edit>
- Amor: qué da, qué no da / Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFbFdDaEt1UzVXVzg/edit>
- Modelo para armar / Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0Bww7apYTWaqFOE9yMF9VdGIST2c/edit>
- Manuales y materiales educativos para la prevención de la violencia con niños, niñas y jóvenes
- Hombres jóvenes por el fin de la violencia / Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/0B\\_Rz3JL3GwjtMUhhT-DBXcUhLOGc/view](https://drive.google.com/file/d/0B_Rz3JL3GwjtMUhhT-DBXcUhLOGc/view)
- Aprendiendo a querer. Noviazgos libres de violencia / Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/0B\\_Rz3JL3GwjtN2d0NFRXZmhQR00/view](https://drive.google.com/file/d/0B_Rz3JL3GwjtN2d0NFRXZmhQR00/view)
- Gibb, J. (1996). Manual de dinámica grupal. Buenos Aires. Editorial Lumen Humanitas.
- Huberman, S. (2000). Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión. Buenos Aires. Paidós.
- Pavlovsky E. y De Brasi J.C. (2000). Lo grupal. Devenires. Historias. Buenos Aires. Galerna.
- Antunes, Celso. Manual de técnicas de dinámica de grupos de sensibilidad y lúdica pedagógicas. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Anziew, Didier. La dinámica de los grupos pequeños, Madrid: Editorial biblioteca nueva. 1997
- Beauchamp, A. Graveliner. Como animar a un grupo. Santander: Editorial sal térrea. 1985.
- Caviedes, Miguel. Dinámica de grupo. Bogotá: Indo-American pressservices-editores. 1989
- Fuentes, Patricio, Ayala, Amalia. Técnicas de trabajo individual y de grupos en el aula, Madrid; ediciones Pirámide. 1998
- García, Dora. El grupo métodos y técnicas participativas. Buenos Aires: Espacio editorial. 2001.
- Gibb R, Jack. Manual de dinámica de grupos. Buenos Aires: Editorial Lumen / Horme. 1996
- Kiaus, Antons. Practica de la dinámica de grupos. Barcelona: Herder. 1986
- Pisano, Juan. Dinámicas de grupo para la comunicación, Buenos Aires; Editorial Bonum.
- Villaverde, Aníbal Cirigliano, Gustavo: Dinámica de grupos y educación. Buenos Aires: Editorial Lumen / Hermanitas.

## Recursos Educativos sobre el tema

- Banco de recursos virtual sobre jóvenes, relaciones de pareja y malos tratos en el noviazgo compilado por la Asociación Civil Trama. Disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/0Bww7apYTWaqFc1h0ZjlYeDZnNms?usp=sharing>
- Portal informativo aAMARseAPRENDE Disponible en <http://amarseaprende.tumblr.com>
- Videos educativos y de sensibilización sobre el tema en le canal Youtube de Asociación Civil Trama. Disponible en <https://www.youtube.com/user/Trama2006>



@SenafArgentina

[www.argentina.gob.ar/senaf](http://www.argentina.gob.ar/senaf)

---

**Dirección Nacional de Gestión y Desarrollo Institucional  
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia**

Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 524, piso 4  
(C1038AAL) Ciudad Autónoma de Bs. As.

(011) 4338-5800

[comunidad@senaf.gob.ar](mailto:comunidad@senaf.gob.ar)



Ministerio de  
Desarrollo Social  
**Argentina**